



UPAN
UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

CATÁLOGO INSTITUCIONAL

2025

CALENDARIO ACADÉMICO 2025

CICLO 01

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

INDICADORES		EVALUACIONES DIFERIDAS		EXÁMENES DE REPOSICIÓN
Inicio de ciclo	○	Fecha límite de matrícula e inscripción de asignaturas (período ordinario)	○	15 - 21 de junio
Laboratorios	■	1er. Laboratorio	15 al 21 de febrero	
Exámenes Parciales	□	1er. Parcial	09 al 15 de marzo	
Días de Asueto	■	2do. Laboratorio	02 al 08 de abril	
Final del ciclo	○	2do. Parcial	30 de abril al 06 de mayo	
Firma de cuadro de notas en Administración Académica o Coordinación Académica		Exámenes de Reposición	□	15 - 21 de junio
		3er. Laboratorio	18 al 24 de mayo	
		3er. Parcial	08 al 14 de junio	

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

INDICADORES		EVALUACIONES DIFERIDAS		EXÁMENES DE REPOSICIÓN
Inicio de ciclo	○	Fecha límite de matrícula e inscripción de asignaturas (período ordinario)	○	15 - 21 de diciembre
Laboratorios	■	1er. Laboratorio	14 al 20 de agosto	
Exámenes Parciales	□	1er. Parcial	04 al 10 de septiembre	
Días de Asueto	■	2do. Laboratorio	25 de septiembre al 01 de octubre	
Final del ciclo	○	2do. Parcial	16 al 22 de octubre	
Firma de cuadro de notas en Administración Académica o Coordinación Académica		Exámenes de Reposición	□	15 - 21 de diciembre
		3er. Laboratorio	06 al 12 de noviembre	
		3er. Parcial	01 al 07 de diciembre	

ORGANIZACIÓN DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN DE ENERO A AGOSTO 2025

Modalidad: Presencial

INICIO

25 de enero / 2025

FINALIZACIÓN

23 de agosto / 2025

ENTREGA DE AVANCES

Capítulos I y II

08 de marzo / 2025

Capítulos III y IV

31 de mayo / 2025

Capítulos V y VI y
Propuesta Técnica

23 de agosto / 2025

EVALUACIONES

Primera Evaluación

29 de marzo / 2025

Segunda Evaluación

14 de junio / 2025

Tercera Evaluación

13 de septiembre / 2025

OBSERVACIONES SUPERADAS (Revisadas por asesor)

Capítulos I y II

05 de abril / 2025

Capítulos III y IV

21 de junio / 2025

V y VI y
Propuesta Técnica

20 de septiembre / 2025

OBSERVACIONES

Entrega de actas

Fecha Límite: 20 de septiembre del 2025.

El ejemplar de la recopilación de los módulos, debidamente empastados se entregarán dos

semanas después de haber realizado la Tercera Defensa.
(27 de Septiembre 2025).

REQUISITOS GENERALES PARA PROCESO DE GRADUACIÓN

Para tener derecho a iniciar el proceso de graduación, será requisito indispensable que el (la) estudiante compruebe la calidad de Egresado, a través de la **Carta de Egreso**, obtenida al cumplir con los siguientes requisitos.

- Solvencia Académica (Haber cursado todas las asignaturas de la carrera, obteniendo un CUM mínimo de 6.5)
- Solvencia Financiera
- Solvencia de Biblioteca
- Constancia de Horas Sociales

● Luego de haber logrado su Calidad de Egreso, deberá someterse al **Curso Pre Seminario** para matricularse al proceso de Seminario de Graduación.

NOTA: Para aprobar el Seminario de Graduación deberá obtener la nota mínima de 7.0

ORGANIZACIÓN DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN DE JULIO 2025 A FEBRERO 2026

Modalidad: Presencial

INICIO

19 de julio / 2025

FINALIZACIÓN

21 de febrero / 2025

ENTREGA DE AVANCES

Capítulos I y II

30 de agosto / 2025

Capítulos III y IV

08 de noviembre / 2025

Capítulos V y VI y
Propuesta Técnica

24 de enero / 2026

EVALUACIONES

Primera Evaluación

20 de septiembre / 2025

Segunda Evaluación

29 de noviembre / 2025

Tercera Evaluación

14 de febrero / 2026

OBSERVACIONES SUPERADAS (Revisadas por asesor)

Capítulos I y II

04 de octubre / 2025

Capítulos III y IV

13 de febrero / 2026

V y VI y
Propuesta Técnica

21 de febrero / 2026

OBSERVACIONES

Entrega de actas

Fecha Límite: 21 de febrero de 2026

El ejemplar de la recopilación de los módulos, debidamente empastados se entregarán dos

semanas después de haber realizado la Tercera Defensa.
(07 de marzo de 2026).

REQUISITOS GENERALES PARA PROCESO DE GRADUACIÓN

Para tener derecho a iniciar el proceso de graduación, será requisito indispensable que el (la) estudiante compruebe la calidad de Egresado, a través de la **Carta de Egreso**, obtenida al cumplir con los siguientes requisitos.

- Solvencia Académica (Haber cursado todas las asignaturas de la carrera, obteniendo un CUM mínimo de 6.5)
- Solvencia Financiera
- Solvencia de Biblioteca
- Constancia de Horas Sociales

● Luego de haber logrado su Calidad de Egreso, deberá someterse al **Curso Pre Seminario** para matricularse al proceso de Seminario de Graduación.

NOTA: Para aprobar el Seminario de Graduación deberá obtener la nota mínima de 7.0

CONTENIDO

Nº	pág.
1. OBJETIVOS DE LA UPAN	7
2. FINES DE LA UPAN	7
3. MISIÓN	8
4. VISIÓN	8
5. VALORES	8
6. MODELO EDUCATIVO	9
7. BIENVENIDOS	10
8. HISTORIA	11
9. EJES ESTRATÉGICOS	12
10. FUNCIONES BÁSICAS Docencia, Investigación Científica, Proyección Social	13
11. PROGRAMAS FUNDAMENTALES RUAH-UPAN, Deporte y Recreación, Seguimiento a Graduados	15
12. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL	17
13. PROCESO DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	18
14. REQUISITOS DE INGRESO Estudiantes Nuevo Ingreso, Estudiantes Ingreso por Equivalencias, Estudiantes Ingreso Continuo, Estudiantes de Reingreso	20
15. TRÁMITES ACADÉMICOS Solicitud de Cambio de Carrera, Solicitud de Traslado para Estudiar en Otro Centro Regional, Solicitud para Retiro de Asignaturas, Solicitud para Retiro de Ciclo, Solicitud de Carta de Egreso, Solicitud de Examen Diferido y Reposición	21
16. PROCESO DE GRADUACIÓN	22

17. ARANCELES VIGENTES 24

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciatura en Bibliotecología, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Ciencias de la Educación
Especialidad en Ciencias Sociales

18. FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES..... 27

Licenciatura en bibliotecología, Licenciatura en trabajo social

19. FACULTAD DE JURISPRUDENCIA 32

20. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS 35

Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Mercadotecnia, Técnico en Mercadotecnia, Técnico en Turismo Sostenible, Técnico en Desarrollo Local Sostenible

21. SERVICIOS ACADÉMICOS 48

Biblioteca, Librería, Centro de Computo, Otros Servicios

22. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA SEDE..... 51 **CENTRAL SAN SALVADOR**

Organismos, Autoridades, Funcionarios, Personal Administrativo, Personal Académico Tiempo Completo y Personal Académico Hora Clase: Facultad de Ciencias y Humanidades, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Ciencias Económicas

23. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 56 **CENTRO REGIONAL AHUACHAPÁN**

Funcionarios, Personal Administrativo, Personal Académico Tiempo Completo y Personal Académico Hora Clase: Facultad de Ciencias y Humanidades, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Ciencias Económicas

24. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 60 **CENTRO REGIONAL SAN VICENTE**

Funcionarios, Personal Administrativo, Personal Académico Tiempo Completo y Personal Académico Hora Clase: Facultad de Ciencias y Humanidades, Jurisprudencia, Ciencias Económicas.

1 OBJETIVOS DE LA UPAN

De acuerdo al artículo 8 de los Estatutos de la Universidad Panamericana:

- a) Dedicarse a impartir educación superior orientada a formar profesionales en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en la Ciencia, el Arte y la Tecnología.
- b) Ofrecer a sus alumnos una formación y capacitación fundamentada en procesos de docencia que busquen transmitir y despertar conocimientos y habilidades de investigación, interpretación y comprensión clara de los problemas de la realidad nacional e internacional.
- c) Cultivar en sus educandos vocación de servicios, sólidos principios morales, alta competencia científica y tecnológica, espíritu de investigación y actitudes de cooperación que tiendan a conservar, difundir y enriquecer el legado cultural en su dimensión nacional e internacional.
- d) Proyectar creativamente su quehacer académico y orientarlo siempre en provecho del bienestar nacional, enfocando los problemas más apremiantes y proponiendo alternativas de soluciones viables y pragmáticas.
- e) Desarrollar en sus profesionales la capacidad para adoptar rápida y eficazmente los avances científicos y tecnológicos últimos.
- f) Prestar un servicio social a la comunidad.

2 FINES DE LA UPAN

De acuerdo al artículo 9 de los Estatutos de la Universidad Panamericana:

- a) Cooperar en la creación, conservación, fomento y difusión de la cultura.
- b) Defender y sustentar desde su misión educadora, principios de valor universal como la verdad, libertad, igualdad, justicia, paz, solidaridad, ética y calidad.
- c) Desarrollar procesos de investigación como búsqueda sistemática de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científica y social.
- d) Acercar y extender los servicios educativos a los usuarios de todo el país y a salvadoreños residentes en países amigos para que toda persona deseosa de superación pueda obtener los beneficios de la Educación Superior.
- e) Promover la inserción de los salvadoreños en la vida productiva del país y contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa, humana e inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes, todo ello en concordancia con los principios básicos de la Educación Superior.

3 MISIÓN

Formar profesionales integrales con excelencia académica, comprometidos en la construcción de una sociedad más equitativa, justa y humana, altamente responsables ante los desafíos que plantea el desarrollo del país, la región y el mundo.

4 VISIÓN

La visión de Universidad Panamericana es fortalecer su carácter educativo para competir con otras universidades del mundo, en la formación de profesionales responsables y capaces, que sirvan al desarrollo del país en las diferentes áreas donde se desenvuelvan, buscando las mejores alternativas de solución en las diversas problemáticas que se presenten.

El enriquecimiento del capital humano será la prioridad de la política de desarrollo institucional, contando con una red de comunicación (Red UPAN), y participando activamente en el Sistema Nacional de Educación Superior y sus intercambios con universidades extranjeras, de países amigos.

La Universidad Panamericana, será una institución centrada en el logro integral, reconocida socialmente, por la calidad de sus resultados y liderazgo en el desarrollo sostenible de El Salvador. Esta es la visión que inspira el quehacer de la actual generación de universitarios.

5 VALORES

Constituyen valores de la Misión Institucional los siguientes:



MODELO EDUCATIVO

El Modelo Educativo de la UPAN constituye el conjunto de Objetivos, Fines y Valores que orientan y guían la acción educativa en las funciones académicas para la formación del estudiante, en función de la Misión, cuya búsqueda procura, entre otros, la formación de profesionales integrales con excelencia académica dentro de un marco de disciplina, respeto y armonía, todo basado en lo estipulado en la Ley de Educación Superior y en sus Estatutos.

Para su operacionalización la UPAN, incorpora las tres funciones básicas de la Educación Superior: la Docencia, la Investigación y la Proyección Social, articuladas entre sí y relacionadas directamente con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), de donde derivan cinco programas estratégicos y una serie de acciones que le permiten posicionarse como entidad académica, tanto en la Sede Central San Salvador, como en cada uno de los Centros Regionales.

El Modelo Educativo de la UPAN se concreta en los Planes y Programas de Estudios que oferta; la Metodología, que debe partir de la exploración de los saberes previos para luego introducir saberes nuevos, enfocando su uso en situaciones problema; al asumir el enfoque por competencias, el docente debe organizar actividades en las cuales el estudiante tenga la posibilidad de articular los saberes aprendidos; es decir, enfrentarlo a una situación de integración de conocimientos que trasciendan de lo elemental a lo complejo con énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje; en la construcción de aprendizaje para la resolución de problemas; en la concepción del aprendizaje como proceso abierto y en la búsqueda de soluciones a las necesidades, intereses y problemas de los estudiantes y la comunidad académica en general.

El Modelo Educativo de la UPAN está centrado en la formación integral y neo humanística de sus estudiantes, teniendo como finalidad la concreción de los elementos de la Misión Institucional. El propósito pedagógico del modelo, orienta hacia el desarrollo integral del futuro profesional, partiendo de los Cuatro Pilares de la Educación, propuestos por la UNESCO, y que están orientados hacia el Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a Ser. (Informe de la Comisión liderada por Jacques Delors, en la Conferencia de París, en 1998).

Por su vigencia y encuadre en las Teorías Pedagógicas del Aprendizaje actual, se han adoptado muchos de los principios del Constructivismo, como guía de las tareas de enseñanza en la Educación Superior. El Constructivismo está fundamentado en teorías cognitivas del aprendizaje, principalmente enfocados a la resolución de problemas. En esta visión, el trabajo de grupos cooperativos, se antepone al logro individual de tono competitivo.

Desde el Enfoque Constructivista los estudiantes construyen sus aprendizajes, basados en pre-saberes y en las experiencias previas, que les permitan actuar de manera crítica, reflexiva, propositiva para lograr los objetivos propuestos, que los conduzcan a prepararse como personas de bien.



Mensaje del Rector

Es una gran oportunidad dirigirme nuevamente a la gran familia Panamericana, en un año en el que nuestro país continúa en grandes transformaciones sociales, económicas y políticas, que mantienen nuestra realidad en constantes cambios y esto nos demanda, estar en continuo crecimiento y desarrollo, para enfrentar y aportar, en las diversas situaciones, por ello, como UPAN trabajamos por una educación de calidad para nuestra comunidad Universitaria, manteniendo la accesibilidad en los aranceles y horarios.

Por esa razón; seguimos apostando desde la educación, al emprendimiento, la Innovación, la Tecnología y la Internacionalización, que nos llevan al desarrollo; conscientes de las exigencias del presente y mirando hacia el futuro, identificandonos con el progreso, no solo de nuestra comunidad universitaria sino también de nuestro país, buscando y utilizando los medios y herramientas necesarias, abriendo oportunidades para el crecimiento profesional, personal y la interculturalidad.

Como Institución de Educación Superior altamente responsable y en línea con nuestra misión, debemos jugar un papel protagónico, con las tres grandes funciones básicas: Docencia, Investigación Científica y Proyección Social; pilares fundamentales para la búsqueda de la integralidad de nuestros educandos, de ahí, que nuestro quehacer académico y administrativo, busca sostener un ambiente inclusivo y la mejora continua; para guiar todas las labores que se desarrollan en la UPAN.

Reitero mis saludos a los nuevos y antiguos estudiantes, graduados y sociedad en general, para que sigamos accionando y transformando la Sociedad, desde la Educación y la cultura, conformando un mundo más Equitativo, Justo y Humano.

¡Por una Educación con Calidad y Equidad!

Lic. Oscar Morán Folgar
Rector
Universidad Panamericana

La Universidad Panamericana, nace en 1989, como una institución privada y laica, fundada en la ciudad de San Salvador. Su creación obedeció al interés de personas visionarias y altruistas, interesadas en ampliar la cobertura en materia de Educación Superior en el país, mediante la integración valores y acciones de convivencia social, encaminados a la promoción de los principios de la empresa, excelencia académica y ética profesional, acordes con la exigencia que demandan los nuevos tiempos.

En enero de 1990, inicia sus actividades académicas, en San Salvador; posteriormente se extienden en Ahuachapán, Metapán (Santa Ana), Sensuntepeque (Cabañas), La Unión; Lolotique (San Miguel), Sonsonate, Usulután y San Vicente. A partir de 1992, es nombrado Rector de la Universidad Panamericana, el Licenciado y Doctor Honoris Causa, Oscar Armando Morán Folgar (quien aún continúa en el cargo), basado en el compromiso de alcanzar las metas que rigen el quehacer de nuestra comunidad universitaria.

En 1995, entra en vigencia la Ley de Educación Superior, que genera cambios en la administración de todas las instituciones de educación superior, al convertirlas, de sociedades anónimas, a Corporaciones de Utilidad Pública, sin fines de lucro. En el marco de la aplicación de esa Ley, se constituye una nueva administración de la Universidad, que decidió concentrar sus esfuerzos únicamente en San Salvador, Ahuachapán y San Vicente.

En 2002, la Universidad redefine su Misión, basado en el espíritu de la Formación de profesionales integrales con excelencia académica, comprometidos en la construcción de una sociedad más equitativa, justa y humana, altamente responsables ante los desafíos que plantea el desarrollo del país, la región y el mundo. En este marco, sus autoridades se esfuerzan por la búsqueda de la mejora continua y de la calidad de la gestión académica y administrativa, a partir de tres funciones principales: Docencia, Investigación y Proyección Social.

El 17 de febrero de 2015, el Centro Regional de Ahuachapán ya cuenta con su propio campus Universitario.

La UPAN cuenta actualmente con tres Facultades, Ciencias y Humanidades, Ciencias Económicas y Jurisprudencia, con un equipo de profesionales dedicados a ofrecer a la sociedad salvadoreña, una educación superior desde la perspectiva del humanismo, la calidad y la equidad.

La Universidad, además, es miembro fundador del Consejo Nacional de Rectores de El Salvador (CONARES), desde el año 2007, según Acuerdo Ejecutivo N° 0037 de fecha 12 de abril de 2007; publicado en el Diario Oficial N° 73, Tomo 375, de fecha 23 de abril de 2007.

El lema de la Universidad, es “Educación, Ciencia y Cultura”; el cual se inserta dentro de su bandera, alrededor de un libro, como fuente del conocimiento y el sol de nuevo amanecer. El nombre de la Universidad y sus siglas, enmarcando un mapa del Continente Americano en color amarillo sobre fondo azul que connota el ideal del panamericanismo en América, pero sobre todo en América del Sur para proyectarse, paulatinamente hacia Centroamérica y América del Norte.

EJES ESTRATÉGICOS

La UPAN desarrolla su quehacer académico, técnico y administrativo, mediante el establecimiento de tres ejes estratégicos y cinco programas, contemplados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), los cuales se insertan en las funciones de Docencia, Investigación y Proyección Social.

CUADRO RESUMEN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023 - 2027 (PEDI)



10 FUNCIONES BÁSICAS

La UPAN desarrolla su quehacer académico en tres funciones básicas, establecidas en la Ley de Educación Superior. Cada función se articula con las demás para promover el Desarrollo Humano e Integral de sus estudiantes: La Docencia, La Investigación Científica y la Proyección Social, identificadas por sus siglas DIPS.

DOCENCIA

El área de Docencia se enfoca en brindar a los estudiantes una formación integral que combine conocimientos, valores y habilidades esenciales para la investigación y el análisis crítico. Su propósito es garantizar una educación de calidad que prepare a los futuros profesionales para enfrentar los retos del mundo actual. En la Universidad Panamericana (UPAN), la Docencia va más allá de la enseñanza en el aula. Su labor abarca la mejora continua de los servicios académicos, desde el ingreso del estudiante hasta su graduación.

Además, juega un papel clave en la formación y desarrollo de los docentes a través del programa de capacitación docente. Para lograr estos objetivos, el área de Docencia trabaja de manera coordinada con diversas áreas, como Administración Académica, Administración Financiera, Investigación y Planeamiento Estratégico, Proyección Social y Servicio Social Estudiantil, Tecnología e Informática, en los dos Centros Regionales y la Sede Central. Asimismo, brinda apoyo en el desarrollo y seguimiento del Seminario de Graduación y colabora en proyectos de fortalecimiento académico, contribuyendo al crecimiento y excelencia educativa de la universidad.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La Universidad Panamericana concibe la investigación académica y científica como la actividad intelectual, planificada, estructurada, sistemática, orientada a la producción y validación del conocimiento científico, de manera organizada y disciplinada que se concreta en el uso de metodologías científicas y técnicas diversas, para llegar a la producción y difusión del conocimiento, tendiente a la solución de problemas de carácter, local, nacional e internacional. De acuerdo a la autonomía que pronuncia la ley de Educación Superior.

La Universidad Panamericana, en el área de investigación cuenta con una Política y Agenda de Investigación. Por su parte, la Política de Investigación se define como una estrategia integral, intelectual y sistemática, orientada a la producción, validación y promoción de la investigación científica

Esta política se implementa mediante procesos de formación, divulgación y evaluación de resultados. Su desarrollo está respaldado por la Agenda de Investigación, que establece las temáticas prioritarias derivadas de problemáticas actuales, basadas en 7 ejes temáticos (Migración; Alfabetización funcional de acuerdo a la realidad nacional; Prevención de violencia y género; Educación y seguridad vial; Emprendedurismo; Turismo y desarrollo local sostenible; Medio ambiente sustentable y sostenible) y otros temas de gran impacto nacional.

La investigación que se desarrolla en la universidad, se clasifica en tres niveles: Investigación Institucional, Investigación de Cátedra e Investigación de Grado. La investigación institucional es desarrollada, de preferencia por Docentes a Tiempo Completo, en cada una de las áreas de formación establecidas en la Ley de Educación Superior. La Investigaciones de Cátedra es conducida por Docentes a Tiempo Completo y Docentes Hora Clase, que, durante el desarrollo de sus asignaturas, consideren factible su realización junto con sus grupos de estudiantes. Y la Investigación de Grado, es conducida por los Decanatos, en la Sede Central y por la Coordinación Académica en el Centro Regional correspondiente. La Dirección y la Coordinación de Investigación correspondiente, apoyan en el diseño de lineamientos, tipos de modelos de investigación y en la asesoría académica que le sea sugerida.

© PROYECCIÓN SOCIAL

La función básica de la Proyección Social es la interacción entre el que hacer académico con la realidad natural, social y cultural del país, basándose en tres componentes:

1. Búsqueda de la formación de sus estudiantes.
2. Construcción y afirmación del compromiso con la práctica social de las profesiones.
3. Aporte al desarrollo sostenible de la sociedad.

La Proyección Social también se apoya en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) en el que se establecen tres ejes estratégicos, cinco programas y se determinan los siete ejes transversales en los que trabajan las tres funciones básicas: Docencia, Investigación Científica y Proyección Social.

Actualmente las áreas de acción de la Proyección Social, han trascendido hasta el nivel de posicionarse en diversas Instituciones del Estado, Organizaciones No Gubernamentales, Municipales y Organismos Internacionales para la coordinación de diferentes proyectos, entre los que se destacan: Proyectos de Seguridad Vial, en coordinación con la Comisión Nacional de Seguridad Vial, CONASEVI (CODESEVI en Centros Regionales). Prevención de Migración No Autorizada en alianza con OIM. enseñanza braille y LESSA

La Universidad a través de la Proyección Social forma parte de: Mesa de Desarrollo Económico Local de Gobernación, Gabinete Sectorial Social y Mesa por el Derecho a la Salud de la PDDH, Comisiones Municipales de Protección Civil; Gabinete de Gestión Sectorial de Prevención, Red de Farolitos por la Paz coordinado por la OIM, ACNUR, GLASSWING, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comités Departamentales de la Primera Infancia, Mesa Intersectorial de la Asamblea Legislativa, CONUT, Mesa de Proyección Social, entre otros.

Proyección Social a través de la Sede Central y los Centros Regionales están facultados para suscribir Convenios de Cooperación y Cartas de Entendimiento con Gobernaciones, ONG's, Cooperativas, Instituciones Autónomas, Empresa Privada y Alcaldías Municipales de los departamentos de las áreas de influencia de la UPAN.

Con la realización de estas actividades, la Proyección Social propicia la sensibilidad de la comunidad universitaria que se involucren en el desarrollo de éstas, potenciando sus cualidades humanas y permitiéndoles al mismo tiempo, identificarse con la realidad del país y poner en práctica los conocimientos académicos.

PROGRAMAS FUNDAMENTALES

VOLUNTARIADO RUAH-UPAN

RUAH significa “espíritu” en idioma hebreo. Todo ser humano debe conservar, principalmente el espíritu de servicio. Es por ello que Universidad Panamericana lo adopta para identificar el Programa de Voluntariado como RUAH-UPAN.

“RUAH” es por tanto un programa de Voluntariado de estudiantes que la universidad pone a disposición de la sociedad, para poner en práctica sus habilidades, valores, y desarrollar competencias ciudadanas y actitudes prosociales, tales como: conciencia clara de las necesidades del país; compromiso con el desarrollo sostenible del país y de sus comunidades; compromiso de actuar como agentes de cambio, trabajo en equipo, respeto a la dignidad de las personas y a sus deberes, derechos, entre otros; para la contribución al desarrollo económico, social y educativo en beneficio de comunidades vulnerables.

VALORES DEL VOLUNTARIADO RUAH-UPAN

RUAH, reconoce los siguientes valores :

- Respeto al ser humano, a las culturas de las comunidades y/o grupos sociales a sus organizaciones naturales sin discriminación alguna.
- Sus organizaciones naturales sin discriminación alguna.
- Promoción y defensa de la dignidad del ser humano.
- Solidaridad como estilo de vida personal.
- Compromiso social en su interacción con la comunidad
- Promoción de la participación de la ciudadanía.
- Libertad en la realización de la acción de voluntariado tanto del voluntario como del beneficiario.

- Principio de permanencia.
- Principio de la subsidiariedad, promoviendo que los beneficiarios participen mejor en la solución de sus problemas.
- Promoción de la participación de la ciudadanía.

PERFIL DEL VOLUNTARIO EN RUAH-UPAN

- Dedicar parte de su tiempo al servicio humanitario, con la visión de contribuir al desarrollo de las comunidades en beneficio de las personas que más lo necesiten, teniendo siempre presentes los valores de RUAH-UPAN.
- Tratar con respeto, amabilidad a las personas beneficiarias.
- Ser ético, prudente y leal, con sus compañeros y demás personas con quien se relaciona, asumiendo su trabajo con responsabilidad, puntualidad, honestidad y compromiso.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Uno de los intereses de la UPAN, consiste en contribuir a la formación integral de sus educandos; por esa razón, fomenta el deporte en varias disciplinas: ajedrez, fútbol, básquetbol, atletismo, tenis de mesa.

Los estudiantes que deseen participar en algunas de estas disciplinas deportivas pueden contactarse con Proyección Social, en la Sede Central y en cada uno de los Centros Regionales.

ARTE Y CULTURA

En las aulas de la UPAN se han formado administradores, contadores, mercadólogos, técnicos, educadores, trabajadores sociales, bibliotecólogos, abogados, entre otros profesionales talentosos que ponen sus conocimientos al servicio de la sociedad. Pero la misión de la Universidad no se reduce al proceso de enseñanza y aprendizaje. El arte y la cultura hacen parte de su esencia y de su razón de ser, por ello nos hemos integrado al Comité Nacional Universitario de Teatro (CONUT) impulsando actividades creativas en la vida universitaria a través de la formación de grupos de teatro y danza. Los estudiantes que deseen participar en algunas de estas disciplinas pueden contactarse con Proyección Social, en la Sede Central y en cada uno de los Centros Regionales.

● SEGUIMIENTO A GRADUADOS

La UPAN ha creado el Plan de Seguimiento a Graduados, cuyo objetivo es acumular experiencias con los profesionales que se han graduado de la Universidad, para desarrollar actividades de beneficio para estudiantes activos y de los mismos profesionales. Así como también mantener una vinculación con sus egresados y graduados, establecer redes efectivas de comunicación para obtener y procesar información sobre la situación laboral de los profesionales, su desempeño en el ámbito laboral, el grado de satisfacción de su formación profesional y los requerimientos de capacitación.

Tales como: Ferias de empleo, formación continua, actividades deportivas y participación de actualización en los planes de estudio, entre otros.

El plan de seguimiento a graduados se implementa en la Sede Central San Salvador, Centro Regional Ahuachapán y Centro Regional San Vicente.

12/ SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

El Servicio Social Estudiantil es una actividad eminentemente formativa que tiene como propósito contribuir a la formación integral de los estudiantes y descubrir, en el su vocación de servicio hacia los demás, de la misma manera que permite desarrollar conciencia crítica y de solidaridad poniendo en práctica sus capacidades ciudadanas, productivas y académicas adquiridas en su proceso de enseñanza aprendizaje, así como también realizar actividades con el objetivo de aportar y contribuir al cuidado del medio ambiente a través de buenas prácticas de protección y conservación del mismo.

El número de horas de Sociales que cada estudiante deberá realizar para poder cumplir con su servicio social estudiantil es de 250 horas para carreras técnicas y 500 horas para carreras de licenciatura, el número de horas que serán dedicadas a proyectos o actividades medio ambientales serán 75 horas para técnicos y 150 horas para las licenciaturas.

El estudiante tendrá la opción de realizar su Servicio Social Estudiantil en distintos proyectos o actividades, las cuales serán acumuladas y totalizadas, para cumplir las horas requeridas de acuerdo a su carrera.

REQUISITOS PARA REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTEL

Los requisitos que se deben cumplir para realizar el servicio social estudiantil son los siguientes:

- Estar matriculado e inscrito en el ciclo académico
- Cancelar Aranceles Correspondientes.
- Haber cursado y aprobado el 35% de materias del plan de estudio de su respectiva carrera.
- Tramitar constancia del 35% de materias cursadas y aprobadas.
- Llenar ficha de Inscripción al servicio social estudiantil.

Al finalizar el Servicio Social Estudiantil, el estudiante deberá entregar al responsable de la sede correspondiente, la memoria de las actividades o proyectos del servicio social realizado, para la emisión de la Constancia de Finalización firmada por la Vice Rectoría Académica.



IMPORTANTE

Para realizar el Servicio Social Estudiantil, el estudiante tendrá la opción de realizarlo en apoyo a las actividades académicas, administrativas, sociales, culturales, ambientales y deportivas, en Instituciones públicas, ONG`S, Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro.

Todos los estudiantes que ingresen por equivalencias a la universidad y haya realizado su SSE en la Universidad de procedencia no será válido, deberán someterse al debido proceso requerido por la Universidad y el plan de estudio correspondiente.

13 PROCESO DE EVALUACIÓN ESTUDIANTEL

La evaluación es permanente, la cual se desarrolla durante todo el proceso de formación profesional de los estudiantes, permitiendo comprobar de manera sistemática el alcance de los objetivos del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los tipos de evaluación que se aplican son los siguientes:

Diagnóstica: Permite establecer los niveles de entrada y de nivelación de los grupos de estudio de cada materia.

Formativa: Se usa para explorar el nivel de aprendizaje de las enseñanzas por parte de los estudiantes durante su proceso de estudio de la carrera.

Sumativa: Se practica en los plazos establecidos por la UPAN, que le permite acumularlas para alcanzar las calificaciones de los aprendizajes.

Durante las evaluaciones se aplican instrumentos y técnicas variadas para garantizar la calidad y la exigencia académica:

1. Los docentes estarán en libertad de combinar procedimientos de evaluación según la valoración que a su grupo de clase convenga.
2. En cada ciclo, se realizan tres exámenes parciales y tres laboratorios. La suma de los porcentajes de los exámenes parciales es de 60% y el de laboratorio es de 40%. Cada parcial tiene un porcentaje del 20%. En el caso de los laboratorios, los dos primeros tienen un 10% y el tercero un 20% de la nota correspondiente. La calificación mínima de aprobación en asignaturas es 6.0.
3. Todo estudiante tiene derecho a examen de reposición al final del Ciclo si su calificación final oscila entre 5.0 y 5.9.
4. En todo examen de reposición efectuado la nota mayor a registrar será de 6.0, aunque se obtenga una calificación mayor.
5. Al reprobado el examen de reposición la nota a registrar será la que obtuvo al final del Ciclo.
6. El CUM establecido para dar la aprobación al finalizar el correspondiente Plan de Estudios debe mantener un promedio igual o mayor a 6.5. Esta nota autoriza al estudiante para inscribirse al Seminario de Graduación, caso contrario deberá cursar nuevamente las asignaturas que tengan baja calificación. Estas serán establecidas por el Decano de su Facultad.
7. Todo estudiante que no asista el 80% de las clases del Ciclo, no tendrá derecho a someterse a las pruebas cuantitativas.
8. El no retiro de asignaturas y/o de ciclo en el período establecido, ocasiona el registro de notas de las asignaturas inscritas, como reprobadas.

Los mecanismos y técnicas de evaluación que se sugiere utilizar por los docentes, son los siguientes:

- a) Prueba de Ensayo.
- b) Defensas orales.
- c) Estudio de casos.
- d) Participaciones en clases
- e) Ensayos experimentales.

14 REQUISITOS DE INGRESO

● ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Para ingresar y matricularse por primera vez en una de las licenciaturas o carreras técnicas que imparte la UPAN, debe presentarse en Administración Académica de la Sede Central o en las Coordinaciones Académicas de cada Centro Regional para realizar el proceso de solicitud de admisión y toma de fotografía. Presentando original y copia de los siguientes documentos:

- Partida de nacimiento reciente (2 meses).
- Título de Bachiller, en cualquier opción o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.
- Resultado de prueba PAES o prueba AVANZO.
- DUI ampliado a 150%.
- Cancelar aranceles correspondiente a la admisión descritos en la pag. 23 de este catálogo.
- Estudiantes extranjeros deben presentar permiso de la Dirección General de Migración para estudiar en el país.
- Recibir el curso Pre Universitario.

● ESTUDIANTES DE INGRESO POR EQUIVALENCIAS

Todo estudiante que ingrese por equivalencias, además de cumplir con los requisitos de nuevo ingreso, deberá llenar la solicitud de equivalencias para que le realicen el estudio correspondiente y deberá presentar los documentos siguientes:

- Requisitos de Nuevo Ingreso.
- Certificación original de asignaturas cursadas en la Universidad de procedencia debidamente autenticadas por el MINEDUCYT.
- Cancelar los aranceles correspondientes a la admisión por equivalencias descritos en la página 24 de este catálogo. Además cancelar \$6 por cada asignatura aprobada por equivalencia.

● ESTUDIANTES DE INGRESO CONTINUO

- Estar solvente con las áreas: Académica, Financiera y Biblioteca.
- Cancelar aranceles correspondientes descritos en la pag. 24 de este catálogo.

● ESTUDIANTES DE REINGRESO

Tramitar su autorización en Administración Académica en la Sede Central o en las Coordinaciones Académicas de los Centros Regionales, donde se requerirán los siguientes documentos:

- Solvencia financiera de UPAN.
- Solvencia de biblioteca de UPAN.
- Cancelar aranceles correspondientes descritos en la pag. 24 de este catálogo.

NOTA: Todo estudiante activo deberá realizar el proceso de inscripción de asignaturas en línea desde su portal estudiantil.

15 TRÁMITES ACADÉMICOS

● SOLICITUD DE CAMBIO DE CARRERA

El cambio de carrera puede solicitarse antes o durante el período de inscripción de asignaturas, al inicio de cada Ciclo. Para ello el estudiante deberá presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de cambio de carrera.
- Solvencia de Biblioteca.
- Solvencia Financiera.
- Cancelar arancel correspondiente en Auxiliar Financiero.
- Cancelar Certificación de Notas y el 50% de la Concesión de Equivalencia por cambio de carrera.

● SOLICITUD DE TRASLADO PARA ESTUDIAR EN OTRO CENTRO REGIONAL

El Consejo Académico podrá autorizar la solicitud de traslado de un estudiante de los Centros Regionales a la Sede Central y viceversa. Los requisitos son los siguientes:

- Llenar formulario de traslado y entregarlo a Administración Académica de la Sede Central o en las Coordinaciones Académicas de cada Centro Regional.
- Solvencia Financiera.
- Cancelar arancel correspondiente en Auxiliar Financiero.

● SOLICITUD PARA RETIRO DE ASIGNATURAS

Para retirar una o más asignaturas durante el Ciclo vigente, el estudiante puede hacerlo en los quince días siguientes a la fecha última programada por la Universidad para los primeros exámenes parciales. El trámite podrá realizarse en Administración Académica en la Sede Central San Salvador o en las Coordinaciones Académicas de los Centros Regionales, al llenar solicitud de retiro de asignaturas, debe anexar:

- Solvencia de Biblioteca.
- Solvencia Financiera.
- Fotocopia de recibo de matrícula y de la tercera mensualidad del Ciclo que cursa.
- Cancelar arancel correspondiente en Auxiliar Financiero.

● SOLICITUD PARA RETIRO DE CICLO

El retiro de ciclo deberá ser solicitado al Decanato correspondiente en la Sede Central o en las Coordinaciones Académicas de los Centros Regionales y presentar la siguiente documentación:

- Solicitud para retiro de Ciclo (Anexar documentos que justifiquen el retiro).
- Solvencia Financiera.
- Solvencia de Biblioteca.
- Cancelar arancel correspondiente en Auxiliar Financiero.

🕒 SOLICITUD DE CARTA DE EGRESO

La solicitud de Carta de Egreso la realiza el estudiante al finalizar y aprobar el total de asignaturas de su carrera y haber realizado su Servicio Social Estudiantil, estar solvente de cualquier tipo de pago y de préstamo de material bibliográfico u otros compromisos imputables. Para los casos de ingreso por equivalencia deberá demostrar en su registro de notas haber cursado por lo menos 32 u.v. aplicables a la carrera en que se pretende graduar.

La calidad de egresado tiene una vigencia de 3 años a partir de su ciclo de egreso. En el caso que el egresado, no se incorporara al proceso de graduación, durante los 3 años de vigencia deberá inscribir, cursar y aprobar 3 asignaturas de la carrera de la cual egresó, seleccionadas por el Decanato correspondiente o Coordinación Académica.

La calidad de egreso podrá recuperarse solamente en una ocasión.

🕒 SOLICITUD DE EXAMEN DIFERIDO Y REPOSICIÓN

Para solicitar la realización de un examen diferido o de reposición, el estudiante deberá avocarse al Decano de su Facultad correspondiente o Coordinaciones Académicas en Centros Regionales, para programar nuevamente la evaluación.

Examen Diferido: Se solicita cuando el estudiante por razones aceptadas, no realizó su evaluación en el tiempo establecido y es reprogramada.

Examen de Reposición: Se solicita después que el estudiante ha realizado todas las evaluaciones del ciclo y que al analizar, la calificación final no alcanza la aprobación mínima de 6.0. El rango para que un estudiante pueda someterse al examen es de 5.0 - 5.9.

Proceso:

1. Si es aceptada la solicitud del examen diferido o reposición deberá cancelar el arancel correspondiente.
2. El estudiante debe realizar el trámite de autorización en el área académica.
3. El decano o área académica hablará con el docente para la programación.

16 PROCESO DE GRADUACIÓN

La UPAN establece una modalidad de graduación para la obtención de títulos académicos de las carreras en el grado de Licenciatura, mediante la realización de un trabajo de investigación, el cual consiste en recibir una asesoría sobre metodología de investigación y la orientación respectiva para su aplicación y desarrollo.

El egresado del grado de licenciatura puede iniciar su proceso de graduación al cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado todas las asignaturas completadas en su Plan de Estudio.
- Tener un CUM igual o mayor de 6.5.
- Haber realizado su Servicio Social Estudiantil, (500 horas).
- Haber realizado el Curso de Pre Seminario.

Para matricularse en el Seminario de Graduación deberá presentar las solvencias de las siguientes Áreas:

- Académica
- Financiera
- Biblioteca

Para el desarrollo del trabajo de investigación se realizan los siguientes pasos:

Se puede realizar de forma individual o en grupo, hasta un máximo de 4 egresados. El tema del trabajo de investigación será aprobado por el Decano respectivo en la Sede Central y en los Centros Regionales la Dirección Regional. Seguir el procedimiento establecido por los asesores de contenido y metodólogos de acuerdo al Protocolo establecido por la institución.

El sistema de evaluación del proceso de seminario de graduación comprende dos defensas parciales ante un jurado evaluador equivalente al 60% y dos evaluaciones por parte del asesor de contenido correspondiente al 40%.

Para realizar la defensa final de tesis deberá obtener un promedio mínimo de 7.0, en base al sistema de evaluación. El resultado de la defensa final es Aprobado o Reprobado de forma individual.

Se informa a la Comunidad Académica que a partir del año 2016, el Seminario de Graduación se está realizando de forma descentralizada en cada Centro Regional y Sede Central.

El egresado del grado de técnico puede iniciar su proceso de graduación al cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cursado y aprobado todas las asignaturas de la carrera respectiva.
- Tener un CUM igual o mayor de 6.5
- Haber realizado su Servicio Social Estudiantil, (300 horas).
- Carta de Egreso

Para cancelar los Derechos de Graduación deberá presentar las solvencias de las siguientes Áreas:

- Académica
- Financiera
- Biblioteca

NUEVO INGRESO / ADMISIÓN

Matrícula	\$ 70.00
1a Mensualidad	\$ 50.00
Carnet de Estudiante cada ciclo	\$ 5.00
Papelería de Nuevo Ingreso	\$ 15.00
Curso Pre - Universitario	\$ 15.00

INGRESO POR EQUIVALENCIAS

Matrícula	\$ 70.00
1a Mensualidad	\$ 50.00
Carnet de Estudiante cada ciclo	\$ 5.00
Papelería	\$ 15.00
Estudio por Equivalencias	\$ 10.00

ANTIGUO INGRESO

Matrícula	\$ 70.00
1a Mensualidad	\$ 50.00
Carnet de Estudiante cada ciclo	\$ 5.00

REINGRESO

Matrícula	\$ 70.00
1a Mensualidad	\$ 50.00
Carnet de Estudiante cada ciclo	\$ 5.00
Papelería de Reingreso	\$ 15.00
Actualización y Verificación de Récord Académico y Financiero	\$ 10.00

CAMBIO DE CARRERA

Matrícula	\$ 70.00
1a Mensualidad	\$ 50.00
Carnet de Estudiante cada ciclo	\$ 5.00
Estudio por Equivalencias Internas	\$ 10.00
Cambio de Carrera	\$ 20.00
Cancelación de Certificación Parcial de Notas (\$6.00 C/ asignatura cursada)	\$ 6.00
Cancelación del 50% Materias Aprobadas por Equiva- lencias Internas	\$ -

ARANCELES DE PROCESOS ACADÉMICOS

Actualización de Datos Personales en Sistema	\$ 6.00
Adición de Materia cada una	\$ 5.00
Atestados	\$ 7.00
Autorización de Inscripción de Materia CR o SEDE por Cada Materia	\$ 5.00
Boleta de Notas Seminario de Graduación	\$ 10.00
Cambio de Carrera	\$ 20.00
Cambio de tipo de ingreso	\$ 6.00
Carnet de Estudiante cada ciclo	\$ 5.00
Carta de Egreso	\$ 15.00
Catálogo Institucional	\$ 1.50
Certificación Parcial de Notas por Materia	\$ 6.00
Ciclo Extraordinario	\$ 100.00
Constancia de Alumno Activo	\$ 5.00
Constancia de Estudio	\$ 5.00
Constancia 70% de Carrera (C.S.J)	\$ 10.00
Constancia de Horarios	\$ 5.00
Constancia de Ingreso al Servicio Social	\$ 10.00
Constancia Nivel de Estudios	\$ 10.00
Constancia para Práctica de Campo	\$ 10.00
Constancia para Investigación de Campo	\$ 10.00
Constancia Simple de Egresado	\$ 10.00
Entrega Extemporánea de Memoria Servicio Social Estudiantil	\$ 20.00
Examen Parcial Diferido por Materia	\$ 17.00
Examen Reposición por Materia	\$ 22.00
Examen de Laboratorio Diferido por Materia	\$ 8.00
Equivalencias Internas por Materia	\$ 6.00
Inscripción Horas Sociales	\$ 20.00

ARANCELES DE PROCESOS ACADÉMICOS	
Pensum de Estudios	\$ 0.30
Programa de Estudio Autenticado	\$ 7.00
Renovación de Declaración Jurada (3 meses)	\$ 6.00
Reposición de Carta de Egreso	\$ 15.00
Reposición de Certificación Global de Notas (Licenciaturas)	\$ 50.00
Reposición de Certificación Global de Notas (Técnicos)	\$ 35.00
Reposición Concesión de Equivalencias	\$ 15.00
Reposición Constancia Servicio Social Estudiantil	\$ 10.00
Reposición de Boleta de Notas	\$ 3.00
Retiro Extemporaneo de Documentación Original Graduados	\$ 15.00
Retiro de Ciclo Académico y Financiero	\$ 20.00
Traslado de Expediente Académico a CR o Sede Central	\$ 15.00
Retiro de Materia por c/u	\$ 5.00

ARANCELES DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	
Cambio de Fotografía de Título	\$ 15.00
Constancia de Aranceles	\$ 6.00
Pago con Recibo de Caja	\$ 1.00
Recargo Derechos de Graduación	\$ 15.00
Recargo por Inscripción Extemporánea de Asignaturas	\$ 15.00
Recargo por Inscripción Extemporánea al SSE	\$ 15.00
Recargo por Matrícula Extraordinaria	\$ 15.00
Recargo por Pago Extemporáneo por Mensualidad	\$ 6.00
Recargo por Salto de Cuota	\$ 5.00
Reposición de Título Profesional	\$ 100.00

ARANCELES DE PROCESO DE GRADUACIÓN	
Curso Pre Seminario	\$ 40.00
Matrícula Seminario	\$ 70.00
Mensualidad	\$ 80.00
Derechos de Graduación *	\$ 800.00
Evaluación de Seminario (3)	\$ 40.00
Derechos de Graduación Técnico *	\$ 400.00

OTROS (SEMINARIO DE GRADUACIÓN)	
Cambio en Tema de Tesis	\$ 50.00
Recargo Entrega Extemporánea Avance de Tesis Parcial por Integrante	\$ 6.00
Recargo Entrega Extemporánea Avance de Tesis Final por Integrante	\$ 10.00
Recargo Entrega Extemporánea Documento Original	\$ 60.00
Recargo por Entrega Extemporánea Ejemplares de Tesis Grupal (3 ejemplares)	\$ 20.00
Reprogramación de Evaluación Final Grupal	\$ 175.00
Reprogramación de Evaluación Parcial Grupal	\$ 60.00
Solvencias para Inscripción a Seminario (3)	\$ 3.00

(*) Se incluye todo lo que se detalla en la página 26.

OTROS	
Multa de Biblioteca por día	\$ 1.00

Nota aclaratoria: Si se requieren de los servicios antes mencionados, deberán ser cancelados por todos los y las estudiantes, tanto becados como no becados y con otras ayudas económicas.

- 1** Evaluación final del proceso de Tesis.
- 2** Preparación y revisión de expedientes de egresados por cada Sede.
- 3** Recepción, revisión y custodia de documentos originales para legalización de Título.
- 4** Remisión de expedientes y documentación original a Sede Central para legalización de título. (Aplicable a Centros Regionales)
- 5** Control interno de expedientes por sede central. (Incluye las 3 sedes)
- 6** Logística para toma de fotografía para Título.
- 7** Elaboración de documentos para Registro de Título en MINEDUCYT.
- 8** Diseño e impresión de títulos.
- 9** Proceso de revisión y firma de título por parte del estudiante en cada sede.
- 10** Proceso de firma de título y certificación de notas, por parte de las autoridades de UPAN en Sede Central.
- 11** Remisión de documentos originales y expedientes para Registro y auténtica de Títulos en MINEDUCYT.
- 11.1** Atención a observaciones por MINEDUCYT.
- 12** Retiro de documentos originales y expedientes para Registro y auténtica de Títulos en MINEDUCYT.
- 13** Logística y preparación del acto de graduación.
- 14** Ceremonia de Graduación.
- 15** Remisión de documentación original y auténtica de Título por parte de la Sede Central a Centros Regionales.
- 16** Devolución de documentos originales a los graduados en cada Sede.

- El proceso descrito es aplicable para cada sede.
- El numeral 1 no es aplicable para las Carreras Técnicas, debido a que no se realiza el proceso del Seminario de Graduación.
- La magnitud del desarrollo de los procesos del grado de Licenciatura a diferencia de los Técnicos, varía en cuanto al incremento de los recursos materiales, humanos y financieros que se utilizan.
- El valor del proceso de graduación es de \$800 para el grado Académico de Licenciatura y \$400 para el grado Académico de Técnicos; la integración de los costos de cada proceso, pueden ser consultados en la Sede Central o los Centros Regionales.



FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA

GENERALIDADES	
Nombre: Licenciatura en Bibliotecología	Duración en Años y Ciclos: 5 años, 10 ciclos académicos, más seminario de graduación
Requisitos de Ingreso: Título de Bachiller en cualquier opción o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.	Número de Asignaturas: 40 asignaturas
Título a Otorgar: Licenciado o Licenciada en Bibliotecología	Número de Unidades Valorativas: 165 U.V.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Licenciatura en Bibliotecología, introduce al estudiante hacia los fundamentos bibliotecológicos necesarios que le permitirán gestionar y ordenar todo tipo de información de las diferentes disciplinas. En este sentido, el profesional en esta área será capaz de diseñar, planificar y administrar los diferentes sistemas de información.

La carrera está basada en cuatro áreas: área básica, profesional, especialización y práctica Bibliotecaria.

- **El área de formación básica:** Con el desarrollo de materias en el área básica, se proyecta brindar al Licenciado(a) en Bibliotecología, conocimientos, habilidades y destrezas para el desempeño de sus actividades diarias.

- **En el área de formación profesional:** esta área es de carácter multidisciplinar, ya que desarrolla habilidades y destrezas vinculadas a la formación y educación de usuarios, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), desarrollo de colecciones, para un desempeño profesional acorde a la naturaleza de las unidades de información.

- **El área de especialización:** En el camino de su formación, tendrá acceso a conocimientos, habilidades y destrezas que lo distingan como un bibliotecólogo capaz de realizar procesos técnicos de la información, haciendo uso de herramientas bibliotecológicas estandarizadas.

- **En el área de práctica Bibliotecaria:** Esta área le hará potencializar al estudiante sus conocimientos adquiridos en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, pondrá en práctica las destrezas y habilidades adquiridas en el uso de las herramientas de trabajo refleja una combinación de contenidos teóricos y prácticos en la que se destaca la incorporación de la tecnología como parte esencial del contenido.

PERFIL PROFESIONAL

Licenciado (a) en Bibliotecología, se convierte en un soporte al Desarrollo Social, Económico y Medio Ambiental Sostenible del país, pues tiene los instrumentos de la comunicación y los bibliotecólogos que faciliten las relaciones, la participación comunitaria, la articulación de contactos entre los grupos existentes, en su rol de integrar a todos los actores claves y generar participativamente las posibles alternativas de solución a las problemáticas compartidas en un territorio concreto, con el mayor énfasis en la promoción de la cultura por medio del libro y de toda fuente de información existente y por venir.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

Las áreas de desempeño para un Licenciado/a en Bibliotecología son:

Referencista, Catalogador, Director de Biblioteca, Administrador de Bibliotecas, Bibliógrafo, Restaurador, Archivista, Coordinador de Desarrollo de Colecciones, Indizador, Investigador, oficial de la información, gestor de la información.

MALLA CURRICULAR UNIVERSIDAD PANAMERICANA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA

CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI		CICLO VII		CICLO VIII		CICLO IX		CICLO X	
1	5	5	5	9	5	13	5	17	4	21	3	25	5	29	5	33	3	37	5
ICI-OH Introducción a las Ciencias de la Información		ARI-OH Acceso a Recursos de Información		ORI-OH Organización de Recursos Informáticos		HDL-OH Historia del Libro		MAT-IE Matemática I		HES-1H Historia de El Salvador I		PCC-OH Preservación y Conservación		IAR-OH Introducción a la Archivística		GRE-OH Gramática Española		RIE-OH Recursos de Información Especializada	
Bachillerato		1		1		1		Bachillerato		12		13		25		Bachillerato		32	
2	3	6	3	10	3	14	3	18	3	22	5	26	5	30	4	34	3	38	3
INB-OH * Inglés I Básico		INI-OH Inglés Intermedio		ICA-OH Introducción a la catalogación		INT-OH Inglés Técnico		LCI-OH Lectura y Conversación en Inglés		IYC-OH Indización y Clasificación		DBD-OH Diseño y Base de Datos		EST-IE Estadística I		MTI-1H Métodos y Técnicas de Investigación I		MTI-2H Métodos y Técnicas de Investigación II	
Bachillerato		2		Bachillerato		6		11		9		23		17		30		34	
3	3	7	4	11	3	15	4	19	3	23	5	27	3	31	5	35	5	39	3
FIG-OH * Filosofía General		TEC-OH Teoría de la Comunicación		INA-OH Inglés Avanzado		DAB-1H Didáctica Aplicada a las Bibliotecas I		DAB-2H Didáctica Aplicada a las Bibliotecas II		AUI-OH Automatización de Unidades de Información		HES-2H Historia de El Salvador II		FDU-OH Formación de Usuarios		NTB-OH Nuevas Tecnologías Aplicadas a Bibliotecas		REO-OH Redacción y Ortografía	
Bachillerato		Bachillerato		6		10		15		4		21		5		23		33	
4	4	8	3	12	3	16	5	20	5	24	3	28	3	32	5	36	8	40	8
COM-OH * Computación		PSG-OH * Psicología General		HUN-OH Historia Universal		DDC-OH Desarrollo de Colecciones		OUI-OH Organización y Administración de Unidades de Información		ETP-OH * Ética Profesional		LIS-OH Literatura Salvadoreña		ARE-OH Acceso y Recuperación de Información Electrónica		PBI-1H Práctica Bibliotecaria I		PBI-2H Práctica Bibliotecaria II	
Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		5		9		3		Bachillerato		5		31		36	

P R O C E S O D E G R A D U A C I Ó N

ASIGNATURAS QUE SE IMPARTEN EN CICLO EXTRAORDINARIO (*)

2	3	8	3	10	3	15	4	19	3	24	3	4	4
INB-OH Inglés Básico		PSG-OH Psicología General		ICA-OH Introducción a la catalogación		DAB-1H Didáctica Aplicada a las Bibliotecas I		DAB-2H Didáctica Aplicada a las Bibliotecas II		FIG-OH Filosofía General		ETP-OH Ética Profesional	
Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		10		15		Bachillerato		3	
Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		COM-OH Computación		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato	

INDICADOR

1	5
ICI-OH Introducción a las Ciencias de la Información	
B	

165

Total de Unidades Valorativas de la Carrera

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

GENERALIDADES	
Nombre: Licenciatura en Trabajo Social.	Duración en Años y Ciclos: 5 años, 10 ciclos académicos, más seminario de graduación
Requisitos de Ingreso: Título de Bachiller en cualquier opción o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.	Número de Asignaturas: 40 asignaturas
Título a Otorgar: Licenciado o Licenciada en Trabajo Social.	Número de Unidades Valorativas: 161 U.V.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Licenciatura en Trabajo Social, está enfocada en formar profesionales que serán capaces de desempeñar roles y funciones genéricas del trabajo social.

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Trabajo Social comprende tres áreas de formación:

- **El área básica:** Contiene los elementos generales para la comprensión de los subsiguientes contenidos especializados.
- **El área especializada:** Se define la estructura científica del trabajo social y su vinculación con las diferentes ciencias.
- **El área complementaria:** Contiene aquellas asignaturas que complementan y enriquecen el conocimiento del estudiante para el adecuado desenvolvimiento profesional.

PERFIL PROFESIONAL

El Licenciado o Licenciada en Trabajo Social que se forma en la Universidad Panamericana, será capaz de desempeñarse profesionalmente con roles y funciones genéricas del Trabajo Social en cualquiera de las áreas o espacios que demanden su intervención, en donde pondrá en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas en su formación, de tal manera que en su accionar se evidencie su capacidad de liderazgo democrático, capaz de analizar, sintetizar y expresar posiciones en forma verbal y escrita.

El Trabajador contribuye a la solución o modificación de problemas coyunturales y emergentes de la realidad nacional tanto a nivel individual, grupal y poblacional.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

Las áreas de desempeño para un Licenciado/a en Trabajo Social son:

Área de Salud, Labor Social, Área de Educación, Área Jurídico Familiar, Área de la Banca, Comercio e Industria, Área de ONG'S o OGS, Área de Promoción Comunitaria.



MALLA CURRICULAR
UNIVERSIDAD PANAMERICANA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI		CICLO VII		CICLO VIII		CICLO IX		CICLO X	
1	3	5	3	9	4	13	3	17	4	21	4	25	4	29	4	33	4	37	4
FIG-OH *	Filosofía General	LOG-OH	Lógica General	DGR-OH	Dinámicas de Grupos	PSG-OH *	Psicología General	PSD-OH	Psicología del Desarrollo	PSS-OH	Psicología Social	PSP-OH	Psicopatología	MPS-OH	Medicina Preventiva y Salud Pública	TMA-OH	Tecnología y Medio Ambiente	DPS-OH	Diagnóstico Psicosocial
Bachillerato		1		8		Bachillerato		13		17		21		25		29		33	
2	4	6	4	10	3	14	4	18	4	22	4	26	4	30	4	34	3	38	4
MAT-IE	Matemáticas	EST-IE	Estadística General	PGE-IE *	Principios Generales de Economía	LES-OH	Legislación Social	DFG-OH	Derecho de Familia y Género	DRU-OH	Desarrollo Rural y Urbano	PRH-OH	Promoción Humana	ANS-OH	Antropología Social	ETP-OH	Ética Profesional	SPE-IH	Seminario de Problemas Nacionales
Bachillerato		2		2		3		14		19		9		21		1		29	
3	3	7	4	11	4	15	4	19	4	23	3	27	4	31	4	35	4	39	4
SOG-OH *	Sociología General	REO-OH	Redacción y Ortografía	TIR-OH	Técnicas de Investigación Social	COM-OH *	Computación	DIG-OH	Didáctica General	ING-1H *	Inglés I	TEC-OH	Teoría de la Comunicación	FEJ-OH	Formulación y Ejecución de Proyectos	PPS-OH	Política y Planificación Social	EPS-OH	Evaluación de Proyectos Sociales
Bachillerato		Bachillerato		6		Bachillerato		7		Bachillerato		7		10		14		31	
4	4	8	4	12	4	16	4	20	4	24	4	28	6	32	6	36	6	40	6
ITS-OH	Introducción al Trabajo Social	ETS-OH	Epistemología del Trabajo Social y Doctrinas Sociales	MTS-1H	Metodología del Trabajo Social I	MTS-2H	Metodología del Trabajo Social II	MTS-3H	Metodología del Trabajo Social III	MTS-4H	Metodología del Trabajo Social IV	PRC-1H	Práctica de Campo I	PRC-2H	Práctica de Campo II	PRC-3H	Práctica de Campo III	PRC-4H	Práctica de Campo IV
Bachillerato		4		8		12		16		20		24		28		32		36	

P R O C E S O D E G R A D U A C I Ó N

ASIGNATURAS QUE SE IMPARTEN EN CICLO EXTRAORDINARIO (*)

1	3	3	3	10	3	13	3	15	4	23	3	34	3
FIG-OH	Filosofía General	SOG-OH	Sociología General	PGE-IE	Principios Generales de Economía	PSG-OH	Psicología General	COM-OH	Computación	ING-1H	Inglés I	ETP-OH	Ética Profesional
Bachillerato		Bachillerato		2		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		1	

INDICADOR

Número Correlativo		Código de la Asignatura	
1	FIG-OH	Nombre de la Asignatura	Filosofía General
Prerrequisito B = Bachillerato		Unidades Valorativas	
B	3		

161

Total de Unidades Valorativas
de la Carrera



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

GENERALIDADES	
Nombre: Licenciatura en Ciencias Jurídicas.	Duración en Años y Ciclos: 5 años, 10 ciclos académicos, más seminario de graduación
Requisitos de Ingreso: Título de Bachiller en cualquier opción o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.	Número de Asignaturas: 50 asignaturas
Título a Otorgar: Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas.	Número de Unidades Valorativas: 190 U.V.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, ofrece al estudiante una formación académica que consta de tres áreas: área humanística y cultura general, científica- técnica y especializada.

- **En el área humanística y cultural:** Le permitirá al estudiante adentrarse en el conocimiento de la naturaleza humana y de las diversas formas de pensamiento.
- **El área científica y técnica:** Es aquella que se fundamenta en el desarrollo científico profesional con las asignaturas siguientes: Introducción al estudio del Derecho, Derecho Romano, Doctrina Políticas, Criminología y Medicina Forense, entre otras.
- **El área especializada:** Comprende las asignaturas en la cuales se basa la teoría y práctica de la formación medular académica a que se refiere la carrera.

PERFIL PROFESIONAL

El perfil del profesional de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas que se formará, se distinguirá por el dominio de los conocimientos científicos técnico- jurídicos, habrá interiorizado las cualidades de personalidad fundamentales para que cumplan debidamente con su ejercicio profesional.

Por lo tanto, deberá ser un profesional que se distinga por poseer una ética sólida y robusta, también será creativo, ecuánime, honesto, equitativo, respetuoso y con alta sensibilidad social, espíritu de servicio, con serenidad, cordura en sus relaciones interpersonales, líder y responsable con las diferentes funciones que como profesional del Derecho le corresponde desempeñar, ya sea en las instituciones u organismos gubernamentales o en la empresa privada.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

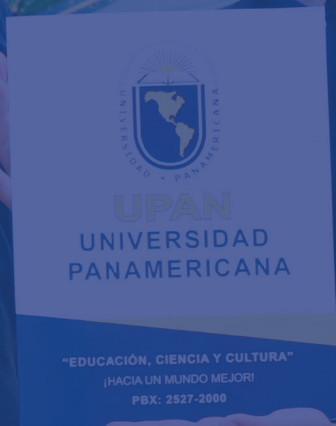
El profesional de Ciencias Jurídicas está capacitado para desempeñar cargos y tareas como: Asesor de Oficinas Públicas y Privadas, optar a ser autorizado por la Corte Suprema de Justicia, para ejercer la Abogacía.

4	3	14	4	3	3	3	50	3	40	4	45	3
FIG-OH		HDP-OJ		SOG-OH		ETP-OH		COM-OH		ING-OH		Bachillerato
Filosofía General		Historia de las Doctrinas Políticas		Sociología General		Ética Profesional		Computación		Inglés I		
Bachillerato		8		Bachillerato		4		Bachillerato		Bachillerato		

ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)

INDICADOR	
Número Correlativo	1
	3
	IED-1J
	Introducción al Estudio del Derecho I
Prerrequisito	Bachillerato

Total de Unidades Valorativas
de la Carrera



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

GENERALIDADES	
Nombre: Licenciatura en Administración de Empresas	Duración en Años y Ciclos: 5 años, 10 ciclos académicos, más seminario de graduación.
Requisitos de Ingreso: Título de Bachiller en cualquier opción o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.	Número de Asignaturas: 48 asignaturas
Título a Otorgar: Licenciado o Licenciada en Administración de Empresas	Número de Unidades Valorativas: 180 U.V.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, proporciona al estudiante los conocimientos en cuatro áreas: área específica, humanística, técnica y profesional.

- **El área específica:** Permitirá al estudiante adquirir los conocimientos para su desempeño profesional, preparándolo para las áreas técnicas y profesionales.
- **En el área humanística:** El estudiante adquirirá conocimientos necesarios para su proyección y estimulación al elemento humano.
- **El área técnica:** Proporciona al estudiante conocimientos básicos y necesarios para obtener de forma exacta información de la empresa a través de sistemas electrónicos.

PERFIL PROFESIONAL

El perfil del profesional de Licenciatura en Administración de Empresas que se formará se distinguirá por el dominio de los conocimientos científicos y técnicos ya que habrá interiorizado las cualidades de personalidad fundamentales para que cumpla debidamente con su ejercicio profesional.

Se trata en este apartado de la conducta que asumirán los profesionales de esta especialidad dentro del contexto social en el cual se ubicarán, en tal sentido sus objetivos se orientan hacia el cumplimiento de las responsabilidades que les corresponden en el manejo de las empresas.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

El profesional de Administración de Empresas está capacitado para desempeñar cargos como: Consultor de Empresas, Consultor de Proyectos, Asesor técnico de Alto Nivel, Gerente de producción, Gerente de Comercialización, Auxiliar de Gerencia, Gerente de Administración, Gerente de Ventas,

MALLA CURRICULAR
UNIVERSIDAD PANAMERICANA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI		CICLO VII		CICLO VIII		CICLO IX		CICLO X	
1	4	6	4	11	4	16	4	21	4	26	4	31	4	36	4	41	4	45	4
MAT-1E	Matemática I	MAT-2E	Matemática II	MAT-3E	Matemática III	COC-1E	Contabilidad de Costos I	COD-0E	Costeo Directo	MAC-1E	Macroeconomía I	MAC-2E	Macroeconomía II	IDO-0E	Investigación de Operaciones	PEP-0E	Presupuesto de la Empresa Privada	PGU-0E	Presupuesto Gubernamental
Bachillerato		1		6		12		16		8		26		17		27		42	
2	4	7	4	12	4	17	4	22	4	27	4	32	4	37	4	42	4	46	4
TIR-OH	Técnicas de Investigación y Redacción	CON-1E	Contabilidad I	CON-2E	Contabilidad II	MAF-0E	Matemática Financiera	AEF-0E	Análisis de Estados Financieros	ADF-1E	Administración Financiera I	ADF-2E	Administración Financiera II	TEG-0E	Técnicas Gerenciales	AFP-0E	Administración Financiera Pública	SAS-0E	Seminario de Administración Superior
Bachillerato		Bachillerato		7		6		16		22		27		32		27		40	
3	3	8	3	13	4	18	4	23	4	28	3	33	3	38	3	43	4	47	4
PGE-1E *	Principios Generales de Economía I	PGE-2E	Principios Generales de Economía II	EST-1E	Estadística I	MC-1E	Microeconomía I	MC-2E	Microeconomía II	PAE-0E	Psicología Aplicada a la Empresa	LAE-0E	Legislación Aplicada a la Empresa	DEE-1E	Derecho Empresarial	ADS-0E	Administración Superior	ADP-0E	Administración de Proyectos
Bachillerato		3		1		8		18		10		9		33		19		44	
4	3	9	3	14	4	19	4	24	4	29	4	34	4	39	4	44	4	48	4
TAD-1E *	Teoría Administrativa I	TAD-2E	Teoría Administrativa II	OYM-0E	Organización y Métodos	DIE-0E	Dinámica Empresarial	MET-1E	Mercadotecnia I	MET-2E	Mercadotecnia II	AMP-1E	Administración de Personal I	AMP-2E	Administración de Personal II	FEP-0E	Formulación y Evaluación de Proyectos	CSA-0E	Consultoría Administrativa
Bachillerato		4		9		14		Bachillerato		24		9		34		40		39	
5	3	10	3	15	3	20	4	25	3	30	3	35	4	40	4	44	4	48	4
FIG-OH *	Filosofía General	PSG-OH *	Psicología General	SOG-OH *	Sociología General	COM-OH *	Computación	ING-1H *	Inglés I	ETP-OH *	Ética Profesional	ADP-1E	Administración de la Producción I	ADP-2E	Administración de la Producción II				
Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		5		9		35					

180

Total de Unidades Valorativas de la Carrera

INDICADOR

ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)		ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)		ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)		ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)		ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)		ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)		ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)		ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)		ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)		ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)	
3	3	4	3	5	3	10	3	15	3	20	4	25	3	30	3	35	4	40	4
PGE-1E	Principios Generales de Economía I	TAD-1E	Teoría Administrativa I	FIG-OH	Filosofía General	PSG-OH	Psicología General	SOG-OH	Sociología General	COM-OH	Computación	ING-1H	Inglés I	ETP-OH	Ética Profesional	ADP-1E	Administración de la Producción I	ADP-2E	Administración de la Producción II
Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato	

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

GENERALIDADES	
Nombre: Licenciatura en Contaduría Pública	Duración en Años y Ciclos: 5 años, 10 ciclos académicos, más seminario de graduación.
Requisitos de Ingreso: Título de Bachiller en cualquier opción o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.	Número de Asignaturas: 48 asignaturas
Título a Otorgar: Licenciado o Licenciada en Contaduría Pública	Número de Unidades Valorativas: 180 U.V.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, prepara al profesional en tres áreas: área básica, humanística y especializada o profesional.

- **En el área básica:** Le permite al estudiante adquirir conocimientos fundamentales que sirven como base para el aprendizaje del área de especialización.
- **En el área humanística:** Se desarrollan asignaturas que ayudarán al profesional a la aplicación de principios, valores morales y éticos.
- **Área especializada o profesional:** Introduce al estudiante al desarrollo de asignaturas propias de la carrera como la auditoría, la legislación, contabilidad y otras que son aplicadas en las diferentes áreas del quehacer económico.

PERFIL PROFESIONAL

El profesional en Contaduría Pública que se propone formar la Universidad Panamericana tendrá la capacidad necesaria para desempeñar con eficiencia el diseño y organización de los sistemas contables, contando con un profundo conocimiento de los principios contables y normas de auditoría generalmente aceptadas; tomando en cuenta las metas y objetivos organizacionales, que le permitan efectuar auditorías financieras, operacionales y administrativas.

En ese ejercicio el profesional, en Contaduría Pública ejerce la contraloría en todos sus órdenes, asumiendo la responsabilidad de la vigilancia y el control de toda la organización a fin que la misma funcione con eficiencia.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

El profesional de Contaduría Pública está capacitado para desempeñar cargos como: Consultoría Financiera, Administración Financiera, Asesoría Empresarial, en su propia oficina como Contador Público Certificado, Investigación Socio – Económica y Docencia Universitaria.



MALLA CURRICULAR
UNIVERSIDAD PANAMERICANA
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI		CICLO VII		CICLO VIII		CICLO IX		CICLO X	
1	4	6	4	11	4	16	4	21	4	26	4	31	4	36	4	40	4	44	4
MAT-1E	Matemática I	MAT-2E	Matemática II	MAT-3E	Matemática III	RGC-OE	Registro de Comercio	COC-1E	Contabilidad de Costos I	COC-2E	Contabilidad de Costos II	CNB-OE	Contabilidad Bancaria	COD-OE	Costeo Directo	PEP-OE	Presupuesto de la Empresa Privada	PGU-OE	Presupuesto Gubernamental
Bachillerato		1		6		9		14		21		28		26		26		40	
2	3	7	4	12	4	17	4	22	4	27	4	32	4	37	4	41	4	45	4
PGE-1E *	Principios Generales de Economía I	COM-OH *	Computación	MIC-1E	Microeconomía I	ORC-OE	Organización Contable	AUD-1E	Auditoría I	AUD-2E	Auditoría II	AUD-3E	Auditoría III	ADF-1E	Administración Financiera I	PRC-OE	Práctica Contable	SDA-OE	Seminario de Auditoría
Bachillerato		Bachillerato		2		14		19		22		27		33		17		32	
3	3	8	3	13	4	18	4	23	4	28	4	33	4	38	4	42	3	46	4
TAD-1E *	Teoría Administrativa I	TAD-2E	Teoría Administrativa II	EST-1E	Estadística I	MAF-OE	Matemática Financiera	CON-1E	Contabilidad IV	CDS-OE	Contabilidad de Sociedades	AEF-OE	Análisis de Estados Financieros	CON-5E	Contabilidad V	LTA-OE	Legislación y Trámites Aduaneros	CSU-OE	Contabilidad Superior
Bachillerato		3		1		6		19		19		21		28		24		32	
4	4	9	4	14	4	19	4	24	3	29	3	34	4	39	4	43	4	47	4
TIR-OH	Técnicas de Investigación y Redacción	CON-1E	Contabilidad I	CON-2E	Contabilidad II	CON-3E	Contabilidad III	LAE-OE	Legislación Aplicada a la Empresa	ING-OH	Inglés I*	CSE-OE	Contabilidad de Seguros	CNA-OE	Contabilidad Agropecuaria	ADS-OE	Auditoría de Sistemas	CGU-OE	Contabilidad Gubernamental
Bachillerato		Bachillerato		9		14		8		Bachillerato		23		19		23		21	
5	3	10	3	15	3	20	4	25	3	30	3	35	3					48	4
FIG-OH *	Filosofía General	PSG-OH *	Psicología General	SOG-OH *	Sociología General	MAC-1E	Macroeconomía I	ETP-OH *	Ética Profesional	DEE-1E	Derecho Empresarial	DTR-OE	Derecho Tributario					CTL-OE	Controloría
Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		2		5		24		24						17	

180
Total de Unidades Valorativas de la Carrera

ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)

2	3	3	3	5	3	7	4	10	3	15	3	25	3	29	4
PGE-1E	Principios Generales de Economía I	TAD-1E	Teoría Administrativa I	FIG-OH	Filosofía General	COM-OH	Computación	PSG-OH	Psicología General	SOG-OH	Sociología General	ETP-OH	Ética Profesional	ING-OH	Inglés I
Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		5		Bachillerato	

INDICADOR

Número Correlativo		Unidades Valorativas	
1	4	Código de la Asignatura	Nombre de la Asignatura
MAT-1E		Matemáticas I	
Bachillerato		Prerrequisito	

LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA

GENERALIDADES	
Nombre: Licenciatura en Mercadotecnia	Duración en Años y Ciclos: 5 años, 10 ciclos académicos, más seminario de graduación.
Requisitos de Ingreso: Título de Bachiller en cualquier opción o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.	Número de Asignaturas: 42 asignaturas
Título a Otorgar: Licenciado o Licenciada en Mercadotecnia	Número de Unidades Valorativas: 160 U.V.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Licenciatura en Mercadotecnia, está orientada al dominio de los conocimientos sobre el funcionamiento de los mercados a nivel nacional e internacional, el Licenciado o la Licenciada en Mercadotecnia poseerá las habilidades de: Administrar, supervisar, capacitar y adiestrar al personal de ventas y mercadeo, tendrá capacidad de desarrollo de diseños y evaluaciones de servicios y productos innovadores, todo lo relacionado con la comercialización globalizada.

PERFIL PROFESIONAL

El perfil del profesional de Licenciatura en Mercadotecnia que se formará se distinguirá por el dominio de los conocimientos referidos a los lenguajes de la comercialización más importantes en la globalización, la habilidad para la estructuración de sistemas, administración, supervisión, capacitación y adiestramiento para el personal de ventas y mercadeo.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

El Licenciado en Mercadotecnia está capacitado para desempeñarse en:
Empresas Nacionales e Internacionales, Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, Gerencia de producción, Gerencia de Comercialización, Auxiliar de Gerencia, Gerente de Administración, Gerente de Ventas, Gerente de Personal, Gerente de Finanzas

MALLA CURRICULAR UNIVERSIDAD PANAMERICANA LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA



P R O C E S O D E G R A D U A C I Ó N																			
CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI		CICLO VII		CICLO VIII		CICLO IX		CICLO X	
1	4	5	3	9	4	13	4	17	4	22	4	26	4	31	4	35	4	39	4
MET-IE	Mercadotecnia I	PEG-1E *	Principios Generales de Economía I	MAT-2E	Matemática II	COM-OH *	Computación	DRM-1J	Derecho Mercantil	MRI-OM	Mercado Internacional	EDM-OM	Estrategia de Mercado	PRV-OM	Promoción de Ventas	PEP-OE	Presupuesto de la Empresa Privada	PYM-OM	Posicionamiento y Merchandising
	Bachillerato		Bachillerato		4		Bachillerato		6						26		24		31
2	4	6	4	10	4	14	4	18	3	23	4	27	4	32	4	36	4	40	4
TIR-OH	Técnicas de Investigación y Redacción	MET-2E	Mercadotecnia II	CON-1E	Contabilidad I	EST-1E	Estadística	ING-1H *	Inglés I	CDC-OM	Comportamiento del Consumidor	CNI-OM	Comercio y Negocios Internacionales	EMP-OM	Emprendedurismo y Nuevos Negocios	LYD-OM	Logística y Distribución	AMP-1E	Administración de Personal I
	Bachillerato	1			Bachillerato	4			Bachillerato	6		22		27		32		8	
3	3	7	4	11	4	15	4	19	4	24	4	28	4	33	4	37	3	41	4
TAD-1E *	Teoría Administrativa I	RYO-OM	Redacción Comercial	PUB-OM	Publicidad	CON-2E	Contabilidad II	MAF-OE	Matemática Financiera	COC-1E	Contabilidad de Costos I	INV-OM	Investigación de Mercados	CYC-OM	Créditos y Cobros	ETP-OH *	Ética Profesional	MYT-OM	Mercadeo y Tecnología
	Bachillerato		Bachillerato		1	10		9		15		6		28		34		31	
4	4	8	3	12	4	16	4	20	3	25	3	29	4	34	3	38	4	42	5
MAT-1E	Matemática I	TAD-2E	Teoría Administrativa II	ADC-OM	Administración de Compras	ADV-1M	Administración de Ventas I	PSG-OH *	Psicología General	PAE-OE	Psicología Aplicada a la Empresa	SDC-OM	Seminario de Creatividad	FIG-OH *	Filosofía General	FEP-OE	Formulación y Evaluación de Proyectos	CSM-OM	Consultoría de Mercadotecnia
	Bachillerato	3		3		3			Bachillerato	20		11			Bachillerato	33		38	
								</											

GENERALIDADES	
Nombre: Técnico en Mercadotecnia	Duración en Años y Ciclos: 2 años, 4 ciclos académicos
Requisitos de Ingreso: Título de Bachiller en cualquier opción o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.	Número de Asignaturas: 20 asignaturas
Título a Otorgar: Técnico (a) Mercadotecnia	Número de Unidades Valorativas: 76 U.V.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Técnico en Mercadotecnia, proporciona los conocimientos técnicos en el campo de la comercialización a nivel superior universitario, así como la habilidad de desarrollar, manejar y evaluar proyectos. La carrera cuenta con tres áreas de conocimiento las cuales son: área de formación científica, humanística y especialización.

- **El área de formación científica:** Contiene las asignaturas enfocadas al desarrollo investigativo científico.
- **Área humanística:** Son asignaturas básicas, cultura general, las cuales son necesarias para contar con una formación sólida e integral.
- **Área de especialización:** Son las asignaturas que comprenden la formación técnica especializada que define la carrera.

PERFIL PROFESIONAL

Durante la formación académica el Técnico o Técnica en Mercadotecnia, adquirirá una variedad de habilidades y conocimientos que le llevarán a triunfar en la vida profesional.

Poseerá habilidad para desarrollar y manejar sistemas, evaluar proyectos, poseer amplitud de criterios, tener capacidad de decisión, analizar y diseñar, poseer una lógica bien cimentada, manejar personal y tomar decisiones correctas.

Poseerá cualidades de personalidad, valores, disposición para la innovación y el trabajo metodológico como características complementarias a las capacidades profesionales que llegará a poseer.

El ó la profesional de Técnico en Mercadotecnia llegará a desarrollar con la teoría y práctica que reciba lo siguiente: Conocimientos sobre funcionamiento de los mercados.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

El profesional de Técnico en Mercadotecnia está capacitado para desempeñar cargos como: Gerentes de Ventas, Asistente de Gerencia de Ventas, Asistente de la Gerencia de Mercadeo, Asistente Técnico de Ventas, Encargado de Línea de Productos, Técnico de Estudios de Mercado, Vendedor de mostrador, Vendedor rutero, Vendedor a domicilio.



MALLA CURRICULAR UNIVERSIDAD PANAMERICANA TÉCNICO EN MERCADOTECNIA

CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV	
1	4	6	4	11	4	16	4
MET-1E Mercadotecnia I		MET-2E Mercadotecnia II		PUB-0M Publicidad		MRI-0M Mercado Internacional	
Bachillerato		1		1		6	
2	4	7	4	12	3	17	4
TIR-0H Técnicas de Investigación y Redacción		RYO-0M * Redacción Comercial		ING-1H * Inglés		EDM-0M Estrategia de Mercado	
Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		6	
3	3	8	4	13	4	18	4
TAD-1E * Teoría Administrativa I		COM-0H * Computación		ADC-0M Administración de Compras		ADV-1M Administración de Ventas	
Bachillerato		Bachillerato		3		3	
4	4	9	3	14	4	19	4
CON-1E Contabilidad I		PGE-1E Principios Generales de Economía I		DRM-1J Derecho Mercantil		CDC-0M Comportamiento del Consumidor	
Bachillerato		Bachillerato		6		6	
5	4	10	4	15	3	20	4
MAT-1E Matemáticas I		EST-1E Estadística		SOG-0H * Sociología General		SDC-0M Seminario de Creatividad	
Bachillerato		5		Bachillerato		11	

76

Total de Unidades Valorativas
de la Carrera

ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)

3	3	7	4	8	4	12	3	15	3
TAD-1E Teoría Administrativa I		RYO-0M Redacción Comercial		COM-0H Computación		ING-1H Inglés		SOG-0H Sociología General	
Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato	

INDICADOR

Número Correlativo	1	4	Unidades Valorativas
	MET-1E		Código de la Asignatura
	Mercadotecnia I		Nombre de la Asignatura
Prerrequisito	Bachillerato		

© TÉCNICO EN TURISMO SOSTENIBLE

GENERALIDADES	
Nombre: Técnico en Turismo sostenible	Duración en Años y Ciclos: 2 años, 4 ciclos académicos
Requisitos de Ingreso: Título de Bachiller en cualquier opción o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.	Número de Asignaturas: 20 asignaturas
Título a Otorgar: Técnico (a) Turismo Sostenible	Número de Unidades Valorativas: 76 U.V.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Técnico en Turismo Sostenible, formará profesionales capaces de establecer un conjunto de mejoras a nuestra sociedad, economía, medio ambiente y cultura de nuestro país. Se pretende la formación de Técnicos y Técnicas en Turismo Sostenible con una solidez teórica y práctica con la capacidad de toma de decisiones efectivas de acuerdo al entorno que se desarrollarán, tomando como base dos factores importantes: El Humano y El Ambiental.

PERFIL PROFESIONAL

El Técnico o Técnica en Turismo Sostenible, poseerá las destrezas: Cognitivas, actitudinales y procedimentales. Esto caracteriza a un profesional que investiga, se proyecta y se identifica con la sociedad; donde el concepto de Turismo Sostenible, lo pondrá en práctica en forma permanente. Identificará el desarrollo del Turismo Local y estará consciente de sus responsabilidades y funciones como profesional en el Turismo.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

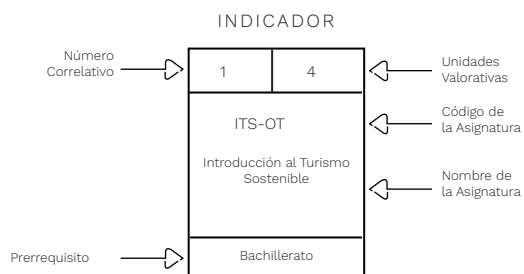
El Técnico o Técnica en Turismo Sostenible podrá desempeñarse en: Empresas Turísticas (transporte, Restaurantes, Hoteles, Resort Restaurantes Turismo Aventura, Artesanías entre otros.)



UPAN
UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

MACA CURRICULAR UNIVERSIDAD PANAMERICANA TÉCNICO EN TURISMO SOSTENIBLE

CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV	
1	4	6	4	11	4	16	4
ITS-OT Introducción al Turismo Sostenible		GYE-OT Geografía y Ecoturismo		FPT-OT Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos		FAC-OT Filosofía de la Calidad	
Bachillerato		1		8		Bachillerato	
2	4	7	4	12	4	17	4
COM-OH Computación		MAT-1E Matemáticas I		HPT-OT Historia Nacional y Patrimonio Turístico		GPR-OT Gestión para la Prevención de Riesgos	
Bachillerato		Bachillerato		6		13	
3	4	8	3	13	4	18	3
ETP-OH Ética Profesional		TAD-1E Teoría Administrativa I		ADT-OT Administración Turística		SNA-OT Seguridad y Normativa Ambiental Aplicada al Turismo	
Bachillerato		Bachillerato		8		12	
4	4	9	4	14	4	19	4
PAT-OT Psicología Aplicada al Turismo		DRH-OJ Derechos Humanos		MPT-OT Mercadeo y Promoción Turística		INH-OT Idioma Nahuatl	
Bachillerato		3		1		Bachillerato	
5	4	10	4	15	3	20	4
TIR-OH Técnicas de Investigación y Redacción		TUI-OT Turismo Internacional		ING-1H Inglés		PRT-OT Práctica Turística	
Bachillerato		1		Bachillerato		11	



76

Total de Unidades Valorativas de la Carrera

© TÉCNICO EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

GENERALIDADES	
Nombre: Técnico en Desarrollo Local Sostenible	Duración en Años y Ciclos: 2 años, 4 ciclos académicos
Requisitos de Ingreso: Título de Bachiller en cualquier opción o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país.	Número de Asignaturas: 20 asignaturas
Título a Otorgar: Técnico (a) en Desarrollo Local Sostenible	Número de Unidades Valorativas: 77 U.V.

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera Técnico en Desarrollo Local Sostenible formará profesionales integrales con excelencia académica altamente calificados con fundamentación teórica y práctica para desarrollar y acompañar al desarrollo sostenible del país, mediante la elaboración, desarrollo e implementación de proyectos técnicos y administrativos que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de los salvadoreños.

PERFIL PROFESIONAL

El Técnico en Desarrollo Local Sostenible poseerá destrezas cognitivas, actitudinales y procedimentales. Se pretende formar un profesional crítico y propositivo de la realidad social nacional con:

Amplio desarrollo de la sensibilidad y comprensión ante los problemas sociales del país, conocimiento y práctica en Planificación Estratégica, elaboración y ejecución de proyectos sociales, habilidad en el manejo de diversas técnicas de Investigación Científica y Social, capacidad de gestión administrativa, manejo e interpretación de la Legislación Municipal, Constitución de la República y Leyes conexas, práctica de creatividad y liderazgo.

El Técnico en Desarrollo Local Sostenible será el profesional que el Desarrollo Local Sostenible está esperando para colaborar en la solución de los problemas sociales, ecológicos, ambientales y humanos que la sociedad actual requiere.

ÁREAS DE DESEMPEÑO

El Técnico en Desarrollo Local Sostenible es el Profesional idóneo para ocupar puestos de trabajo de relevancia en Alcaldías Municipales e Instituciones Públicas y Privadas de Desarrollo Nacionales e Internacionales.

Las áreas de Desempeño en función de Puestos de Trabajo del Técnico de Desarrollo Local Sostenible, una profesión relativamente nueva para un mundo en transformación, se traducen en modernas funciones del mundo urbano y rural.



MALLA CURRICULAR UNIVERSIDAD PANAMERICANA TÉCNICO EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

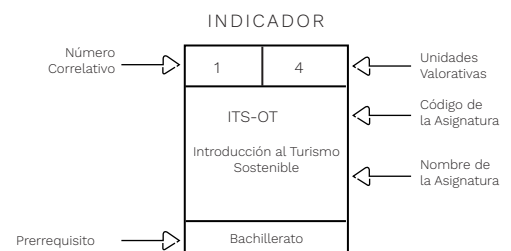
CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV	
1	3	6	4	11	4	16	3
SOG-0H * Sociología General		COM-0H * Computación		SMC-0J Solución y Mediación de Conflictos		ING-1H * Inglés I	
Bachillerato		Bachillerato		9		Bachillerato	
2	3	7	4	12	4	17	4
PGE-0E Principios Generales de Economía		PEC-0D Planificación Estratégica Competitiva de los Territorios		APM-0D Administración Pública y Municipal		DAD-0D Dimensión Ambiental del Desarrollo	
Bachillerato		2		9		4	
3	4	8	4	13	4	18	4
IDL-0D Introducción al Desarrollo Local		DCO-0D Desarrollo Comunitario		PPT-0D Políticas Públicas y Territorialidad		FEP-0D Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública y Privada	
Bachillerato		3		9		7	
4	4	9	4	14	4	19	4
CDL-0D Cultura y Desarrollo Local		NPP-0D Normativa Aplicada a la Administración Pública y Privada		GDS-0D Género y Desarrollo Sustentable		OGR-0D Organización y Participación Social para la Gestión de Riesgo y Administración de Desastres	
Bachillerato		3		8		7	
5	4	10	4	15	4	20	4
MTI-0H Métodos y Técnicas de Investigación Científica y Social		CVE-0D Creación del Valor Económico		LFM-0D Liderazgo en Función Municipal		PCT-0D Participación Ciudadana, Contraloría Social, Transparencia y Gobernabilidad Local	
Bachillerato		2		8		15	

77

Total de Unidades Valorativas de la Carrera

ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO (*)

1	3	16	3	6	4
SOG-0H Sociología General		ING-1H Inglés I		COM-0H Computación	
Bachillerato		Bachillerato		Bachillerato	





Puedes consultar libros, revistas, tesis y documentos digitales.

BIBLIOTECA Y RECURSOS DE APOYO

El principal objetivo de las Bibliotecas UPAN, es brindar a toda la comunidad universitaria y comunidad en general, del material que este necesite y una orientación en la búsqueda de información para satisfacer sus necesidades en la formación académica.

Las Colecciones que las Bibliotecas UPAN ofrecen son:

- **Colección General:** Contiene libros sobre las diferentes disciplinas del conocimiento humanos, útiles para la docencia y la investigación, así como para las demás actividades educativas que en conjunto constituyen el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.
- **Colección de Referencia:** Son recursos que su propia naturaleza no están destinadas a ser leídas en forma continua o de corrido, sino que sólo se utilizan ocasional y fragmentariamente para resolver consultas, por ejemplo, diccionarios, enciclopedias, guía, anuarios, entre otros.
- **Tesario:** Compuesta por tesis; documentos de investigación para optar a un grado académico el cual es otorgado por la Universidad Panamericana. Esta colección tiene la bondad de ser la única con duplicidad de formato, ya que se cuenta con las tesis en formato impreso y digital que facilita el uso de estos recursos en la modalidad de educación virtual.
- **Hemeroteca:** Es el conjunto organizado de publicaciones periódicas, como revistas, diarios, boletines, entre otros.
- **Multimedia:** Se refiere a cualquier objeto o sistema que utiliza múltiples medios de expresión (físicos o digitales) para presentar o comunicar información generalmente a través del uso combinado de texto, sonido, imágenes, video y animación, permitiendo la interactividad con el usuario.



Las Bibliotecas de la UPAN ofrecen a sus estudiantes y docentes los siguientes servicios:

- Préstamo Interno/externo
- Préstamo de materiales en reserva
- Uso de recursos de apoyo educativos
- Catálogo Automatizado
- Formación de Usuarios
- Recursos electrónicos eLibro Cátedra
- Bibliotecas Digitales de acceso abierto

PRÉSTAMO INTERNO

Permite al usuario adquirir en calidad de préstamo cualquier tipo de bibliografía, únicamente debe presentar su carnet vigente de estudiante o docente, en el caso de los usuarios externos a la institución, deberán presentar su Documento Único de Identidad (DUI).

El préstamo interno es de uso exclusivo dentro de las instalaciones de la UPAN.

PRÉSTAMO EXTERNO

Permite a estudiantes, docentes, Autoridades, Funcionarios y Personal Administrativo de la UPAN, hacer uso de los recursos bibliográficos fuera de la institución, en periodos de tiempo definidos en el Reglamento Interno. Para hacer uso de este servicio deberá de presentar su carnet vigente.

OTROS SERVICIOS

La UPAN cuenta con servicios de fotocopidora e impresiones en cada uno de sus Centros Regionales y en la Sede Central.

SERVICIOS ACADÉMICOS



CENTRO DE CÓMPUTO

Con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de un espacio donde estudiantes, docentes y personal administrativo, puedan reforzar conocimientos y habilidades en materia tecnológica, la universidad cuenta con tres centros de cómputo, uno por cada sede; el cual es administrado por la Dirección de Tecnología e Informática en su Sede Central y en sus dos Centros Regionales por coordinaciones de la misma área.

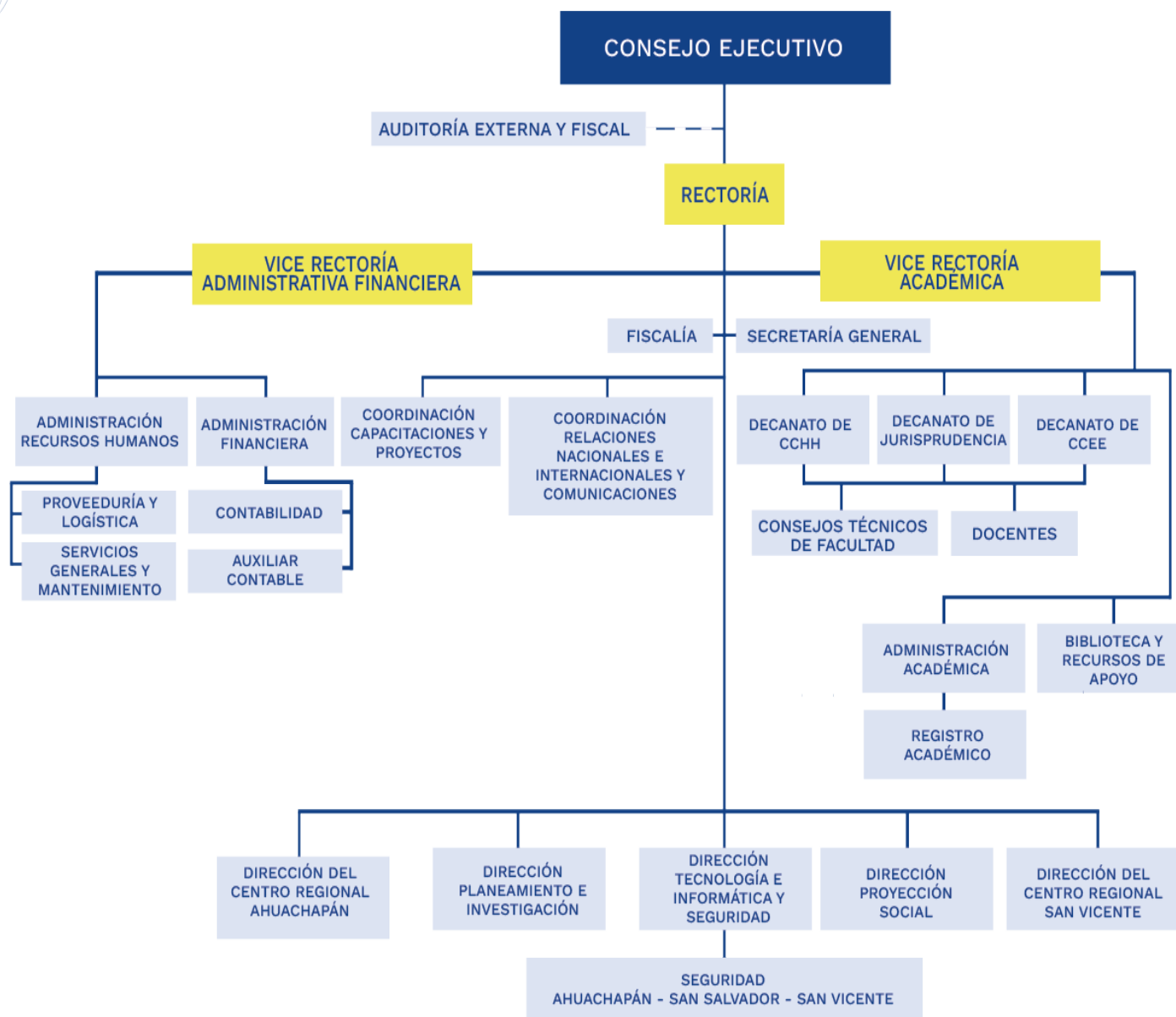
Servicios que brinda el área de Tecnología e Informática a la Comunidad Educativa:

- Préstamo de Centro de Cómputo.
- Préstamo de computadoras con internet a estudiantes y docentes con fines académicos.
- Internet, Wifi, impresiones y escaneo.
- Soporte técnico y asesoría gratuita a estudiantes y docentes para el uso plataformas y herramientas virtuales.
- Acceso a cuenta institucional UPAN Académico.
- Acceso a Plataformas Virtuales.
- Acceso al Portal estudiante.
- Cursos y capacitaciones.

OTROS SERVICIOS

La UPAN cuenta con un auditorium y un Salón de usos múltiples, completamente equipados con aire acondicionado, equipo audiovisual.

SEDE CENTRAL SAN SALVADOR



Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Lic. Oscar Armando Morán Folgar	Rector
2	Lcda. Nubia Adalila Mendoza Figueroa	Vice Rectora Administrativa Financiera
3	Lcda. Celina del Carmen López Urías	Vice Rectora Académica
4	Lic. José Asdrubal Aguilar Avendaño	Fiscal
5	MSC. e Ing. Roberto Molina Castro	Secretario General
6	MDU. Edwin Arnoldo Batres Alvarado	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
7	Lcda. Alma Aracely Pozas de Ibarra	Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades
8	Lcda. Rina Antonia Arriaza de Calderón	Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas
9	Mae. José María Barrera Lemus	Director de Planeamiento e Investigación
10	Lcda. Sonia Elizabeth Damas García	Directora de Proyección Social
11	Myr. e Ing. Roberto Medrano Molina	Director de Tecnología, Informática y Seguridad
12	Lcda. Patricia Elena Santos de López	Administradora Financiera y Oficial de Cumplimiento
13	MDU. Edwin Arnoldo Batres Alvarado	Administrador de Recursos Humanos (Ad honorem)
14	Licda. Nancy Elizabeth Miranda Guzmán	Administradora Académica
15	Br. Leyda Azucena Sorto Cuadra	Coordinadora de Capacitaciones y Proyectos
16	Lcda. María José Linares Núñez	Coordinadora de Relaciones Nacionales e Internacionales y Comunicaciones
17	Lcda. Blanca Estela Ramos Maravilla	Contadora General
18	Br. Ana Guadalupe Perez de Chavez	Auxiliar Contable-Proveería y Logística
19	Br. Sandra Lorena Ramírez Beltrán	Auxiliar Financiero
20	Br. Adriana Alessandra Avalos Flores	Registradora Académica
21	Br. Diana Gabriela Batres Alvarado	Encargada de Biblioteca
22	Lcda. María de los Angeles Escobar Ascencio	Asistente de Rectoría
23	Téc. Fabiola Raquel Molina Escobar	Asistente de Vicerrectoría Administrativa Financiera
24	Br. Natalia Rebeca Ortiz Vásquez	Recepcionista
25	Sra. Karla Marisol Alvarado Guerra	Servicios Generales
26	Sr. Orlando Granillo Martínez	Encargado de Mantenimiento
27	Sr. Edwin Cortez	Motorista
28	Sr. Carlos Mauricio Diaz Figueroa	Motorista

PERSONAL ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcda. Zulma Verónica Castro de Sermeño	Lcda. en Ciencias Jurídicas. Abogado y Notario

PERSONAL ACADÉMICO HORA CLASE

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	MDIDHCI. Mauricio Gabriel Alarcón Guerra	Lic. en Ciencias Jurídicas; Abogado y Notario con triple Maestría en Derecho internacional, Derechos Humanos y Cooperación Internacional
2	MDU. Marco Aurelio Alfaro Jiménez	Lic. en Ciencias Jurídicas; Maestría en Docencia Universitaria
3	Lcdo. Adrián Elías Bonilla Toloza	Lic. en Ciencias Jurídicas.
4	Lcdo. Mario Ernesto Cisneros Lovo	Lic. en Ciencias Jurídica. Abogado
5	Lcdo. José Indalecio Funes Ramos	Lic. en Ciencias Jurídicas; Abogado y Notario
6	Dr. Joaquín Eliberto García Cubías	Lic. en Ciencias Jurídicas; Abogado y Notario Maestría en Docencia e Investigación Universitaria Maestría en Investigación Científica Doctor en Educación, especialidad en Mediación Pedagógica
7	Lcdo. José César Guevara Miranda	Lic. en Ciencias Jurídicas; Abogado y Notario
8	Lcdo. Dennys Guillermo Campos Méndez	Lic. en Ciencias Jurídicas; Posgrado en Derecho
9	MSC. Gertrudis Teresa Herrera Cea	Lic. en Ciencias Jurídicas; Abogada y Notario Maestría en Desarrollo Local Sostenible
10	Dr. Samuel Humberto Leiva Joya	Doctor en Medicina Maestro en Administración de Salud - Epidemiología
11	Lcdo. Roberto Ernesto Osorio Domínguez	Lic. en Ciencias Jurídicas
12	Lcdo. Salvador Ernesto González Mendoza	Lic. en Ciencias Jurídicas; Posgrado en Derecho Penal y Procesal
13	Lcda. Karla Maricela Pineda Solórzano	Lic. en Ciencias Jurídicas; Abogada y Notario
14	MAFV. Miguel Elías Martínez Cortez	Lic. en Ciencias Jurídicas; Maestría en Atención a la Familia en Violencia
15	MJ. Oscar Roberto Quinteros Espinoza	Lic. en Ciencias Jurídicas; Abogado y Notario Maestro Judicial
16	Lcdo. Francisco José Ramírez Carmona	Lic. en Ciencias Jurídicas; Abogado
17	Lcdo. William Alexander Ramirez Flores	Lic. en Ciencias Jurídicas. Abogado y Notario
18	Lcdo. Víctor Manuel Rivas López	Lic. en Ciencias Jurídicas; Abogado
19	Lcdo. Mario Alberto Rodezno Gutiérrez	Lic. en Ciencias Jurídicas; Abogado
20	Lcda. Nathaly Isabel Gutiérrez de Martínez	Lic. en Ciencias Jurídicas
21	Lcdo. Raúl Alberto Martínez Melgar	Lic. en Ciencias Jurídicas; Posgrado en Derecho Penal y Procesal
22	MDP. Danilo Ernesto Murga Chacón	Lic. en Ciencias Jurídicas; Maestría en Derecho Penal
23	Lcdo. Guillermo Roberto Nerio Gutiérrez	Lic. en Ciencias Jurídicas
24	Lcdo. Francisco Daniel Rivera Aguilar	Lic. en Ciencias Jurídicas; Posgrado en Derecho Procesal Civil
25	Lcdo. Edgar Isaac Rivera Villanueva	Lic. en Ciencias Jurídicas
26	Lcdo. Enrique Armando Hernández Aguilar	Lic. en Ciencias Jurídicas

PERSONAL ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcda. Maira Aracely Meléndez Mejía	Lcda. en Administración de Empresas

PERSONAL ACADÉMICO HORA CLASE

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcdo. Diego Jose Aguilar Barahona	Lic. en Administración de Empresas
2	Lcdo. Nelson Alberto Alfaro Perez	Lic. en Administración de Empresas
3	Lcdo. Jesús Manuel Amaya Campos	Lic. en Administración de Empresas
4	Lcda. Ana Delmy Aquino Martinez	Lcda. en Mercadotecnia
5	Lcdo. Enrique Ernesto Aragon Beltran	Lic. en Administración de Empresas
6	Maestro Jan Joseph Benitez Zelaya	Lic. en Mercadotecnia y Maestro en Administracion de Negocios
7	Lic. Carlos Alfredo Catalan Sanchez	Lic. en Mercadotecnia
8	Lic. Edwin Alexander Chavez Perez	Lic. en Contaduría Pública
9	Lcda. Ada Bety Coto de Pohol	Lcda. en Mercadotecnia
10	Lcda. Maria Fermina Cruz Ramirez	Lcda. en Contaduría Pública
11	Lcdo. Denis Alberto Cruz Serrano	Lic. en en Mercadotecnia
12	Maestra Marina Rosario Escobar de Medrano	Lcda. en Contaduría Pública y Maestra en Administracion y Finanzas
13	Lcdo. Cesar Arnulfo Flores Ramos	Lic. en Administración de Empresas
14	Lcdo. Francisco German Gonzalez	Lic. en Contaduría Pública
15	Lcdo. Oscar Antonio Gonzalez Bonilla	Lic. en Administración de Empresas
16	Lcda. Blanca Carolina Guevara Orantes	Lcda. en Mercadotecnia
17	Lcdo. Franklin Ernesto Guillen Hernandez	Lic. en Contaduría Pública
18	Maestro Roberto Augusto Gutierrez Funes	Ing. Industrial y Maestro en Direccion de Empresas
19	Lcdo. Jose Santos Martinez Hernandez	Lic. en Contaduría Pública
20	Lcdo. Juan Francisco Martinez Peñate	Lic. en Administración de Empresas
21	Lcdo. Oscar Humberto Mejia Pineda	Lic. en Contaduría Pública
22	Lcdo. Oscar Samuel Mendoza Giron	Lic. en Administración de Empresas
23	Lcda. Nancy Elizabeth Miranda Guzman	Lcda. en Administración de Empresas
24	Maestra Olga Maria del Rosario Miyares Siekavizza	Lcda. en Administración de Empresas y Maestra en Marketing Digital
25	Lcdo. Josue Elias Montoya Lopez	Lic. en Administración de Empresas
26	Lcdo. Cesar Alejandro Morales Romero	Lic. en Matemáticas
27	Lcda. Leticia del Carmen Palacios Vega	Lic. en Psicología
28	Lcdo. Henry Oswaldo Pineda Garcia	Lic. en Administración de Empresas
29	Maestro Victor Manuel Pineda Quintanilla	Ing. Industrial y Maestro en en Física Fundamental
30	Lcdo. Nelson Antonio Pleitez	Lic. en Administración de Empresas
31	Lcdo. Pedro Nathan Ramirez Andrade	Lic. en Contaduría Pública
32	Maestra Ruth Ester Ramirez Gonzalez	Lic. en Ciencias Juridicas y Maestra en Docencia Universitaria
33	Maestro Salvador Stlander Reyes Chicas	Lic. en Contaduría Pública y Maestro en Finanzas Empresariales
34	Maestro Jose Ricardo Rivas Nuila	Lic. en Administración de Empresas y Maestro en Administración de Negocios
35	Lcdo. Juan Carlos Rivera Palacios	Lic. en Contaduría Pública
36	Maestro Cristhian Efrain Rodezno Montano	Lic. en Ciencias de la Educación y Maestro en Administración Escolar
37	Lcdo. Juan Carlos Romero Fuentes	Lic. en Economía
38	Lcdo. Jonathan Ediberto Santos Ramirez	Lic. en Administración de Empresas

39	Maestro Luis Angel Torrento Rodriguez	Lic. en Contaduría Pública y Maestro en Finanzas
40	Lcda. Geraldina Torres Alas	Lcda. en Economía
41	Lcdo. Luis Alberto Valle Guillen	Lic. en Administración de Empresas
42	Lcdo. Vinicio Ernesto Vaquero	Lic. en Administración de Empresas
43	Lcdo. Saul Onoasis Vazquez Oviedo	Lic. en Administración de Empresas

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

PERSONAL ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Máster Virginia Quintana Salazar de Palma	Lcda. en Ciencias de la Educación, Especialidad Ciencias Sociales y Máster en Divinidades / Posgrado en Investigación Universitaria.

PERSONAL ACADÉMICO HORA CLASE

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcdo. Erick Raúl Ramos Ávila	Lic. en Psicología
2	Lcdo. Emerson Everaldo Araujo Reyes	Lic. en Trabajo Social
3	Lcdo. Emerson Alexander Rodríguez	Lic. en Trabajo Social
4	Lcdo. Carlos Salvador Domínguez Zavaleta	Lic. en Bibliotecología
5	Lcda. Flor de María Díaz	Lcda. en Trabajo Social
6	Lcda. María del Carmen Lovato González	Lcda. Ciencias de la Educación
7	Maestro José Omar Medrano Torres	Lic. en Idioma Inglés y Maestro en Educación Superior
8	Lcdo. José Salomón Portillo Meza	Lic. en Trabajo Social
9	Maestro José Carlos Reyes Landaverde	Lic. Bibliotecología y Maestro en Docencia Universitaria
10	Maestro Manuel de Jesús Nolasco Molina	Lic. en Ciencias de la Educación y Maestro en Educación Universitaria
11	Lcdo. Marcos Antonio Ramos Pérez	Lic. en Ciencias de la Educación
12	Maestra Olga Yaneth Alvarado Martínez	Lic. en Trabajo Social y Maestra en Derechos Humanos
13	Maestro Oliverio Neri Galdámez	Lic. en Ciencias de la Educación y Maestra en Sociología
14	Maestro Rubén Alexander Hernández Zamora	Lic. en Ciencias de la Educación y Maestro en Docencia Universitaria
15	Maestra Silvia Dolores Ramos Quintanilla	Lic. en Ciencias de la Educación y Maestra en Docencia Universitaria
16	Lcda. Yanira Guadalupe Castro de Cornejo	Lcda. en Sociología
17	Maestro Walter Antonio Castillo Ventura	Lic. Ciencias de la Educación y Maestro en Docencia Universitaria
18	Maestra Zoila Guadalupe Rodríguez	Lic. Ciencias de la Educación y Maestra en Ciencias Políticas
19	Lcda. Leticia Palacios Vega	Lcda. en Psicología
20	Lcdo. Carlos Mauricio Marín Galindo	Lic. Ciencias de la Educación
21	Lcdo. Juan Carlos Anaya Palacios	Lic. Trabajo Social
22	Maestra Pricila Lisseth Carpio	Lcda. en Trabajo Social y Maestra en Recursos Humanos
23	Lcda. Verónica Mejía Pleitez	Lcda. en Psicología

23 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

CENTRO REGIONAL AHUACHAPÁN



PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	MDLS. Morena Guadalupe Henríquez Figueroa	Directora Regional
2	Lcda. Jessica Carolina Ascencio Aguirre	Subdirectora Regional
3	Lcda. Wendy Stephanie Peñate Hernández	Coordinadora Académica
4	Lcda. Jacqueline Elizabeth Hernández de Díaz	Coordinadora de Docencia
5	Lcda. Katy Lorena Ascencio Aguirre	Coordinadora de Investigación
6	Lcda. Melodi Elizabeth Rodas González	Coordinadora de Proyección Social
7	MEVA. Nolvía Araceli Zaldaña Valiente	Coordinadora de Tecnología e Informática
8	Lcda. Diana Morelia Rodríguez Escalante	Coordinación de Relaciones Nacionales e Internacionales y Comunicaciones
9	Lcda. Alba Rubí Zaldaña Galicia	Registradora Académica
10	Lcda. Mariela Arely Ramírez Rugamas	Encargada de Biblioteca y Recursos de Apoyo
11	Lcda. Tania Gabriela Chávez Grijalva	Recepcionista
12	Lcda. Ana María Padilla Albeño	Auxiliar Financiero
13	Sr. Eliseo Enrique Anaya Álvarez	Encargado de Servicios Generales y Mantenimiento
14	Sr. Ricardo Antonio Aguirre	Servicios Generales
15	Sr. Oscar Adonay Acuña Laguán	Servicios Generales
16	Br. Norma Elizabeth Ayala Moran	Servicios Generales
17	Br. Alba Lizeth Ramos Pineda	Servicios Generales
18	Sr. Celso Nazario Gonzalez García	Seguridad
19	Sr. José Alberto Santos García	Seguridad

PERSONAL ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcdo. Kevin Alexander Hernández Clemente	Lic. en Ciencias Jurídicas

PERSONAL ACADÉMICO HORA CLASE

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcdo. Yohalmo Edmundo Cabrera Chacón	Lic. en Ciencias Jurídicas
2	Lcda. Carola Veralice Castillo de Morán	Lcda. en Ciencias Jurídicas
3	Lcdo. Brandon Javier Castillo García	Lic. en Ciencias Jurídicas
4	Lcdo. Jorge Alfredo Castillo Gutierrez	Lic. en Ciencias Jurídicas
5	Lcda. Diana Carolina Chigüila Díaz	Lcda. en Ciencias Jurídicas
6	Lcda. Sonia Lisbeth Escalante Rendon	Lcda. en Ciencias Jurídicas
7	Lcda. Aura Carolina Flores de Ramírez	Lcda. en Ciencias Jurídicas
8	M.ed.Jorge Alberto Flores Martínez	Lic. en Ciencias Jurídicas y Maestro en en Profesionalización de la Educación Superior
9	Lcdo. Herber Giovanni Herrera y Herrera	Lic. Ciencias Jurídicas
10	Maestro Nelson Argelis Jimenez Escobar	Lic. en Ciencias Jurídicas y Maestro en Derecho Familiar
11	Lcdo. Jorge Ely Mendoza García	Lic. en Ciencias Jurídicas
12	Lcdo. Andrés Monroy Asencio	Lic. en Ciencias Jurídicas
13	Lcdo. Edwin Núñez Carabantes	Lic. en Ciencias Jurídicas
14	Lcdo. Henry Antonio Padilla Cambara	Lic. Ciencias Jurídicas
15	Lcdo. Juan Antonio Padilla Salazar	Lic. Ciencias Jurídicas
16	Maestro Rafael Esteban Palacios Contreras	Lic. en Ciencias Jurídicas y Maestro en Profesionalización de la Educación Superior
17	Maestro Melvin Mauricio Peñate Sánchez	Lic. en Ciencias Jurídicas y Maestro Judicial
18	Lcdo. Jorge Israel Pineda Castillo	Lic. en Ciencias Jurídicas
19	Lcdo. Francisco Antonio Ruíz Monterrosa	Lic. en Ciencias Jurídicas
20	Lcda. Génesis Abigail Rodríguez Díaz	Lcda. Ciencias Jurídicas
21	Lcdo. Leonel Arturo Trejo	Lic. en Ciencias Jurídicas
22	Lcdo. Julio José Aguilar Henríquez	Lic. Ciencias Jurídicas
21	Lcda. Carla Virinia Calderon Hernández	Lcda. Ciencias Jurídicas
21	Dr. Manuel Vicente Zometa Bolaños	Lic. Ciencias Jurídicas, Maestría en Profesionalización de la Educación Superior y Doctorado en Educación Superior

PERSONAL ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcdo. Juan Carlos Barrientos Rosales	Lic. en Contaduría Pública
2	Lcda. Sofia del Pilar Hernández Arriaga	Lcda. en Mercadotecnia
3	Lcda. Andrea Zuleya Osorio Acuña	Lcda. en Administración de Empresas
4	Téc. Elba Magali Pimentel Tobar	Téc. Desarrollo Local Sostenible

PERSONAL ACADÉMICO HORA CLASE

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcdo. Luis Alfonso Calvio Acuña	Lic. en Enseñanza de la Matemática
2	Lcdo. Luis Alejandro Vásquez García	Lic. en Mercadotecnia
3	Lcdo. Roberto Antonio Vallejos Orellana	Lic. en Contaduría Pública
4	Lcdo. Broderik Avalos Hernández	Lic. en Administración de Empresas
5	Lcdo. Ramiro Ernesto Aguilar Osorio	Lic. en Administración de Empresas
6	Lcda. Nataly Magali Ayala Aguilar	Lcda. en Mercadeo Internacional
7	Lcda. Karen Beatriz Cabezas Zepeda	Lcda. en Mercadeo Internacional
8	Lcdo. Juan José Calderón Jiménez	Lic. en Contaduría Pública
9	Maestro Isaac Enmanuel Candelario Castro	Lic. en Administración de Empresas y Maestro en Administración Financiera
10	Maestro José Alfredo Castro Olivo	Lic. en Administración de Empresas y Maestro en Desarrollo Local Sostenible
11	Lcdo. Remberto Alí Castillo Gutierrez	Lic. en Administración de Empresas
12	Lcdo. Vidal Oved Cruz Mulatillo	Lic. en Contaduría Pública
13	Maestra Sandra Elizabeth de Díaz Gutierrez	Inga Industrial y Maestra en Consultoría Empresarial
14	Lcdo. Leonardo Arévalo Chinchilla	Lic. en Contaduría Pública
15	Lcda. Fátima Guadalupe Fuentes Calderón	Lcda. en Mercadotecnia
16	Lcdo. Josue Isaac Galdaméz Salinas	Lic. en Mercadotecnia
17	Lcda. Glenda Jeaneth García Pérez	Lcda. en Administración de Empresas
18	Lcdo. Fidel Edgardo Gutierrez González	Lic. en Contaduría Pública
19	Tec. Byron Giovanni Cortez Santos	Técnico en Desarrollo Local Sostenible
20	Lcdo. Jorge Alberto Cruz Estrada	Lic. en Contaduría Pública
21	Maestro Joab Absalom Herrera González	Lic. en Contaduría Pública y Maestro en Administración Financiera
22	Maestro Israel Antonio Hurtado Cuellar	Lic. en Contaduría Pública y Maestro en Docencia Universitaria
23	Lcdo. Brandon Ernesto Cruz Ascencio	Lic. en Contaduría Pública
24	Maestra Xiomara Lizeth Román López	Lcda. en Administración de Empresas y Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior
25	Lcda. Tatiana Milla de Sierra	Lcda. en Administración de Empresas
26	Lcdo. Hector Antonio Reinosa Roque	Lic. en Administración de Empresas
27	Lcdo. Ricardo Ernesto Murillo	Lic. en Mercadotecnia
28	Lcdo. Rafael Armando Rodríguez García	Lic. en Contaduría Pública
29	Lcdo. Danilo Epifanio Rodríguez Rodríguez	Lic. en Mercadotecnia
30	Lcda. María Estefhanie Ruballo Rugamas	Lcda. en Contaduría Pública
31	Lcdo. Jorge Daniel Salazar Magaña	Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico
32	Lcdo. Ronald Arodi Santillana Fajardo	Lic. en Administración de Empresas

PERSONAL ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcda. Carmen Elena Gómez Tobar	Lcda. en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Sociales
2	Lcda. Marcela Beatriz Quezada Peñate	Lcda. en Trabajo Social

PERSONAL ACADÉMICO HORA CLASE

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcdo. Edwin Edgardo Díaz Herrera	Lcda. en Inglés
2	Lcdo. Diego Antonio Arévalo Lara	Lic. en Trabajo Social
3	Maestro Luis Roberto Asencio Morán	Lic. en Sistemas Informáticos Administrativos y Maestro en Profesionalización de la Docencia Superior
4	Lcda. Patricia Isolina Báchez Henríquez	Lcda. en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Sociales
5	Lcdo. Angel Alfredo Castro Ancheta	Lic. en Trabajo Social
6	Lcdo. Wilfredo Antonio Calderón Calderón	Lic. en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Sociales
7	Maestra Claudia Elizabeth De la Cruz de Castillo	Lcda. en Trabajo Social y Maestra en Profesionalización de la Docencia Superior
8	Lcdo. Marlon Guillermo García Velásquez	Lic. en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Sociales
9	Lcda. Norma Elizabeth González de Archila	Lcda. en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Sociales
10	Lcda. Karla Araceli España Munguía	Lcda. en Trabajo Social
11	Lcdo. Néstor René Hernández Clemente	Lic. en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Sociales
12	Lcdo. Melvin Yovany López Osorio	Lic. en Psicología
13	Lcdo. Tito René López Uribe	Lic. en Trabajo Social
14	Lcda. Flor del Carmen Mejía Tejada	Lcda. en Trabajo Social
15	Lcdo. Juan Francisco Morales Girón	Lic. en Psicología y y Lic. en Ciencias Jurídicas
16	Lcda. Marcela Beatriz Quezada Peñate	Lcda. en Trabajo Social
17	Maestro Héctor Arturo Pineda	Lic. en Ciencias de la Educación y Maestro en Docencia Universitaria
18	Lcdo. Néstor Elías Ramírez Mendoza	Lic. en Trabajo Social
19	Lcda. Wendy Elizabeth Ruíz Azenon	Lcda. en Ciencias de la Educación, especialidad Primero y Segundo Ciclo
20	Máster Juan José Trejo Estrada	Lic. en Ciencias de la Educación Especialidad de Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica y Maestro en Docencia Superior
21	Lcdo. Carlos Alfredo Vasquez Guerra	Lic. en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Sociales
22	Lcdo. José Manuel Vásquez Monterroza	Lic. en Ciencias de la Educación
23	Lcda. Luisa Virginia Jimenez Escamilla	Lic. en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Sociales
23	Lcdo. Edwin David López Monterosa	Lic. en Psicología
23	Lcda. Carla Patricia Magaña de Valdez	Lic. en Trabajo Social
23	Lcda. Astrid Jeamileth Rodríguez Díaz	Lcda. en Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias Sociales

CENTRO REGIONAL SAN VICENTE



PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Lcda. Karen Noemy Martínez Orellana	Directora Regional
2	Lcda. Eunice Argentina Mejía de Durán	Subdirectora Regional
3	Lic. Erick Wilfredo Marroquín Rodríguez	Coordinador Académica
4	Lcda. Glenda Nataly del Cid Rivera	Coordinadora de Docencia
5	Lcda. Mayra Lisette Rodríguez Amaya	Coordinadora de Investigación
6	Lcda. Kryssia Pamela Clímaco de Acevedo	Coordinadora de Proyección Social
7	Téc. Bryan Gustavo Rodríguez Aguilar	Coordinador de Tecnología e Informática
8	Lcda. Sonia Maritza Castro de Martínez	Coordinadora de Relaciones Nacionales e Internacionales y Comunicaciones
9	Br. Karen Iveth Umaña Sosa	Registradora Académico
10	Lcda. Ana Beatriz Vásquez Grande	Encargada de Biblioteca
11	Br. Karina beatriz Paz Montano	Auxiliar de Biblioteca
12	Br. Lorena Elizabeth Hernández Castillo	Auxiliar Financiero
13	Br. Lisette Amparo Ventura Durán	Recepcionista
14	Lcda. Antonia del Carmen Sosa Iraheta	Directora de CDMYPE - UPAN
15	Lcda. Rocío Anabell Marinero Rivas	Asistente de CDMYPE - UPAN
16	Br. Miguel Antonio Meléndez Cornejo	Encargado de Servicios Generales y Mantenimiento
17	Br. Juan Miguel Merino Hernández	Servicios Generales
18	Br. Manuel Antonio Hernández Orellana	Servicios Generales

PERSONAL ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcda. Wendy Idalia del Carmen Herrera Alegría	Lcda. en Ciencias Jurídicas
2	Lcda. Wendy Aldebranda Nieto Mejía	Lcda. en Ciencias Jurídicas

PERSONAL ACADÉMICO HORA CLASE

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcdo. Gilberto José Aguirre Umaña	Lic. en Ciencias Jurídicas
2	MSC. Juan Barquero Trejo	Lic. y Maestro en Ciencias Jurídicas
3	Lcdo. Milian Reynaldo Torres Rivas	Lic. en Ciencias Jurídicas
4	Lcdo. Jorge Edgardo Castro Peña	Lic. en Ciencias Jurídicas
5	Lcdo. Salvador Escobar Alvarado	Lic. en Ciencias Jurídicas y Posgrado en Derecho Constitucional
6	Maestro Mario Francisco Escobar Vides	Lic. y Maestro en Derecho de Empresa
7	Lcdo. Luis Alonso García González	Lic. en Ciencias Jurídicas
8	Maestra Esther Noemi Gavidia de Santana	Lcda. Ciencias Jurídicas y Maestra en Asesoría Educativa
9	Lcdo. Elmer Eduardo Montoya Osorio	Lic. en Ciencias Jurídicas
10	Lcdo. Miguel Isaías Guerrero Mejía	Lic. en Ciencias Jurídicas
11	Lcda. Karla Saydee Guzmán Paniagua	Lcda. en Ciencias Jurídicas
12	Lcdo. Manuel de Jesús Henríquez Domínguez	Lic. en Ciencias Jurídicas
13	Lcdo. Keni Mauricio Hernández Blanco	Lic. en Ciencias Jurídicas
14	Lcda. Jazmín Carolina Lico Hernández	Lcda. en Ciencias Jurídicas
15	Lcdo. Ítalo Agustín Liévano Rodríguez	Lic. en Ciencias Jurídicas
16	Lcdo. Pedro López Molina	Lic. en Ciencias Jurídicas
17	Lcdo. Porfirio Antonio Marinero Orantes	Lic. en Ciencias Jurídicas
18	Lcdo. Edgardo Maximiliano Martínez	Lic. en Ciencias Jurídicas
19	Lcdo. Haroldo Mendizábal Fuentes	Lic. en Ciencias Jurídicas
20	Lcdo. Carlos Mario Mejía Orellana	Lic. en Ciencias Jurídicas
21	Lcdo. Rafael Orlando Merino Orlando	Lic. Ciencias Jurídicas
22	Lcdo. Fredy Arturo Montano Franco	Lic. en Ciencias Jurídicas
23	Lcdo. José Antonio Peña Aguirre	Lic. en Ciencias Jurídicas
24	Lcdo. Alex Alberto Pérez Meléndez	Lic. Ciencias Jurídicas
25	Lcda. Fátima Verónica Salinas López	Lcda. Ciencias Jurídicas
26	Lcdo. Salvador Armando Renderos Vidal	Lic. en Ciencias Jurídicas
27	Lcdo. Godofredo Rosales Rivas	Lic. Ciencias Jurídicas
28	Lcdo. José Daniel Salazar López	Lic. Ciencias Jurídicas y Postgrado en Pedagogía

PERSONAL ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcdo. Santos Eduardo Romero Durán	Lic. en Administración de Empresas
1	Lcda. Ana Elizabeth Lazo de Velis	Lcda. en Administración de Empresas

PERSONAL ACADÉMICO HORA CLASE

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcda. Glenda Margarita Arévalo Sosa	Lcda. en Administración de Empresas
2	Lcdo. German Antonio Barahona	Lic. en Administración de Empresas
3	Lcdo. Cesar Mauricio Bermúdez Umaña	Lic. en Administración de Empresas
4	Lcdo. Carlos Nicolás Barquero Funes	Lic. en Contaduría Pública
5	Lcda. Ana Alicia Barquero Funes	Lcda. en Contaduría Pública
6	Lcdo. Yonnatan Alejandro Molina Cordova	Lic. en Administración de Empresas
7	Lcda. Claudia Elizabeth Cañas Ramírez	Lcda. en Contaduría Pública
8	Lcda. Griselda Adaljisa Carranza Martínez	Lcda. en Contaduría Pública
9	Ing. Javier Alexander Cevallos Anaya	Ing. en Computación
10	Maestra Aida Geraldina Cornejo Montano	Lcda. y Maestra en Desarrollo Económico y Sostenible
11	Lcdo. Julio Cesar De La O Torres	Lic. en Contaduría Pública
12	Lcda. Golmara Liseth Domínguez de Meléndez	Lcda. en Administración de Empresas
13	Lcdo. José Neftaly Menjivar	Lic. en Administración de Empresas
14	Lcdo. Carlos Roberto Villalta Amaya	Lic. en Mercadeo Internacional
15	Lcda. Eldai Del Carmen González De Zuniga	Lcda. en Contaduría Pública
16	Lcda. Juana Elizabeth Guzmán	Lcda. en Administración de Empresas
17	Lcdo. Dennys Ludwing Torres Rauda	Lic. en Administración de Empresas
18	Ing. Karla Yamileth Guerrero Alfaro	Ing. en Sistemas Informáticos
19	Lcdo. Jaime Modesto Hernández Clímaco	Lic. en Contaduría Pública
20	Lcda. Norma Liseth Lazo Hernández	Lcda. en Administración de Empresas
21	Lcdo. Víctor Alfonso Lovato	Lic. en Administración de Empresas
22	Maestro José Roberto Duarte Ruiz	Lic. y Maestro en Recurso Humanos
23	Lcda. Guadalupe Beatriz Rodríguez López	Lcda. en Administración de Empresas
24	Lcdo. Gerson Abimael Nieto Mejía	Lic. en Mercadeo
25	Lcdo. Francisco Vladimir Palma Figueroa	Lic. en Mercadeo
26	Lcda. Jacqueline Patricia Rodríguez Ascencio	Lcda. en Contaduría Pública
27	Lcdo. Carlos Mauricio Portillo Pineda	Lic. Administración de Empresas Turísticas
28	Lcdo. Moris Wilfredo Peñate Lemus	Lic. en Administración de Empresas
29	Lcda. Yeni Guadalupe Portillo de Ortiz	Lcda. en Contaduría Pública
30	Lcdo. Carlos Antonio Portillo Jandres	Lic. Administración de Empresas

PERSONAL ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Lcda. Glenda Nataly Del Cid Rivera	Lcda. en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales
2	Lcda. Carmen Elena Rodríguez Amaya	Lcda. en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales

PERSONAL ACADÉMICO HORA CLASE

Nº	NOMBRE COMPLETO	GRADO ACADÉMICO
1	Master. Luis David Ayala Carballo	Lic. en Psicología y Maestro en Psicología Clínica y de la Salud
2	Lcda. Tatiana Elizabeth Avalos de Hernández	Lcda. en Ciencias de la Educación Especialidad Estudios Sociales
3	Lcdo. José Guillermo Castro Rodríguez	Lic. en Trabajo Social
4	Lcdo. Osias Abimileth Carrillo Chicas	Lic. en Trabajo Social
5	Lcdo. Mauricio Felipe Domínguez Castillo	Lic. en Trabajo Social
6	Lcdo. Erick Marcelo Durán Aguilar	Lic. en Ciencias de la Educación especialidad en Matemática
7	Lcdo. Walther Antonio Duran Rivera	Lcda. en Trabajo Social
8	Lcda. Briseyda Yamileth Flores de Águilas	Lic. en Ciencias de la Educación Especialidad idioma Inglés
9	Lcdo. Eduardo Antonio García Palacios	Lcdo. en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales
10	Lcdo. Luis Alfredo Guzmán Quintanilla	Lic. en Ciencias de la Educación especialidad en Matemática
11	Lcda. Consuelo del Rosario Huevo de Zavala	Lcda. en Ciencias de la Educación / Profesorado en Biología
12	Lcda. Luz Jazmín Jiménez Palacios	Lcda. en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales
13	Maestra Claudia Carolina López Merino	Lcda. en Idioma Inglés y Maestra en Asesora Educativa
14	Lcda. Marlene Yhosabeth López Ponce	Lcda. en Trabajo Social
15	Lcda. Cecilia Evelyn Martínez de Arriola	Lcda. en Trabajo Social
16	Lcdo. Irvin Emerson Martínez Carrillo	Lic. en Ciencias de la Educación Especialidad en Matemáticas
17	Lcdo. Nelson Javier Martínez Guevara	Lic. en Ciencias de la Educación Especialidad Matemáticas y Física
18	Lcda. Tatiana Dinora Martínez de Zavala	Lcda. en Trabajo Social
19	Lcdo. José Cástulo Mira González	Lic. en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales
20	Lcdo. José Wilfredo Menjivar Gutiérrez	Lic. en Ciencias de la Educación Especialidad en Administración Escolar
21	Lcdo. Rolando Alexander Muñoz	Lic. en Ciencias de la Educación Especialidad Matemáticas
22	Lcdo. Milton Antonio Palacios Barahona	Lic. en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales
23	Lcda. Mariela Guadalupe Palacios Palacios	Lcda. en Trabajo Social
24	Lcda. Blanca Margarita Quezada Cruz	Lcda. en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales
25	Lcdo. Orsy Godofredo Romero Valladares	Lic. en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales
26	Lcdo. Ronald Edgardo Serrano Rodríguez	Lic. en Psicología
27	Lcda. Yancy Tatiana Vela de Villalta	Lcda. en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales
28	Lcdo. Luis Antonio Ventura Leiva	Lic. en Trabajo Social
29	Lcdo. Héctor Vladimir Ventura Mira	Lic. en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales
30	Maestro Wilmer de la Cruz Vaquerano Osorio	Lic. y Maestro en Formación de Formadores de Docentes de Educación
31	Lcda. Iris Johanna Valladares de Martínez	Lcda. en Trabajo Social
32	Lcda. Victoria Ivania Vigil Erazo	Lcda. en Trabajo Social
33	Lcda. Flora Yanira Zelaya de Rivera	Lcda. en Psicología



SAN SALVADOR

- 📍 UPAN San Salvador
- ☎ 2527 - 2000
- 📞 7204 - 3379
- 🌐 www.upan.edu.sv

AHUACHAPÁN

- 📍 UPAN Ahuachapan
- ☎ 2486 - 0700
- 📞 7027 - 8554

SAN VICENTE

- 📍 UPAN San Vicente
- ☎ 2347 - 3500
- 📞 7805 - 2622